

PROMULGACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE OCOTLÁN, JALISCO
2010-2020 Y EL PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN 2010-2012

L. E JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO, Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco, en uso de las facultades que se me confieren en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 40, 41, y 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 166, 167 y 168 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco; ha tenido a bien expedir el siguiente Plan Municipal de Desarrollo 2010-2020 y El Plan General del Ayuntamiento de Ocotlán 2010-2012.

ATENTAMENTE

**“2010 AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

OCOTLÁN, JALISCO A 11 DE JUNIO DE 2010



C. JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

Un compromiso con Ocotlán. Queremos verlo próspero, con una imagen de equidad y justicia social como sus pilares fundamentales.

En la búsqueda permanente de mejorar las condiciones de la vida de los Ocotlenses, debemos contar con instrumentos bien identificados que permitan la inclusión de todos los elementos técnicos; pero sobre todo con la opinión de la sociedad en el planteamiento de sus necesidades en proyectos viables, compromiso de nuestro mandato con los lineamientos generales para la implementación del programa Agenda Desde Lo Local.

Ocotlán puede y debe ser un Municipio próspero y con proyectos ambiciosos para mejorar la calidad de vida no solo en el presente sino pensando en el futuro herencia de nuestras familias.

Ésta compilación de políticas e instrumentos con orden, sentido, dirección y velocidad, es el plan de desarrollo municipal que presentamos como Gobierno a todos los Ocotlenses buscando que todas las estrategias planteadas desde ahora hasta 10 años cuenten con mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.



**OCOTLÁN
JALISCO**

Es necesario el fortalecimiento de las instituciones municipales, en búsqueda de organización en la sociedad ocotlense para lograr la solución de los problemas locales.

Ocotlán merece un esfuerzo de parte de todos los habitantes, para impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad de que esta administración participará activamente con una visión al 2020.

GRACIAS.

C. L.E. JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO



ESTADO DE JALISCO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO OCOTLÁN, JALISCO. 2010 – 2020

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del H. Ayuntamiento de Ocotlán, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos a corto y mediano plazo que impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de Municipios dotado de óptimos servicios públicos en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el Municipio, en el cual estará centrada la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado y manejado como instrumento de Agenda Desde lo Local fortaleciendo las capacidades de gestión.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el Municipio de Ocotlán en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores implementándose en sus 4 ejes, Desarrollo Institucional para un buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Ambiental sustentable, Desarrollo Social Incluyente. Elevando así un consenso con la sociedad.

CAPITULO I

Mística del Gobierno Municipal

1.-MISION:

El Gobierno Municipal de Ocotlán es una institución dedicada a generar infraestructura, prestar servicios, preservar el estado de derecho, promover la participación ciudadana, propiciar el desarrollo económico y turístico, ordenar el territorio Urbano y Ecológico y cuidar del medio ambiente, ordenar la vida municipal, propiciar las relaciones intra e intergubernamentales, internacionales y promover la asistencia social.

Todo ello, con el fin de elevar la calidad de vida de los ocotlenses, fomentando la creación de nuevos empleos, atraer inversiones, incrementar la protección social, coadyuvar en la mejora de los estándares de calidad y cobertura de salud, educación básica y media, mejorar y hacer más eficiente la prestación de los servicios públicos, promover programas de vivienda con una visión social justa, respetar el medio ambiente, generar la infraestructura y medios para el transporte, generar los espacios públicos para recreación y deporte, así como garantizar el ordenamiento estratégico del territorio y el crecimiento de la mancha urbana de manera organizada y sostenible.

Así mismo, fomentar la participación ciudadana con un alto compromiso social para trabajar de manera conjunta con el gobierno municipal para garantizar la solución de sus necesidades básicas y satisfacer los intereses generales de los habitantes de nuestro municipio y de la región, para mejorar sus condiciones de vida, en especial de los grupos más vulnerables, programando acciones acordes con las demandas sociales.

Lo anterior, con una administración eficiente de los recursos buscando siempre su optimización y distribución justa hacia la solución y satisfacción de las necesidades de la población de Ocotlán.

Así también, un Gobierno que con reglas, que está organizado y con un capital humano profesional y con vocación de servicio.

2.-VISIÓN:

Ocotlán en 2030 es un Municipio dotado de infraestructura y servicios catalogado como Zona Metropolitana, que impulsa el potencial de sus habitantes para alcanzar niveles óptimos de desarrollo regional, que conduce sus pasos en la ruta donde el cambio y la participación es la constante, la pluralidad su forma de vida cívica y política y el ejercicio de las libertades el signo distintivo de su cotidianidad.

Un Municipio limpio, seguro, entusiasta, dinámico, que es ejemplo de funcionalidad, que atrae inversiones y oportunidades para la industria y el turismo, que genera progreso, en suma, que es motivo de orgullo para los Ocotlenses.

Todos los que participan dentro de la Administración, sienten y creen en los valores ideales de aquellos que con su valiosa aportación, seguirán sumado su trabajo para forjar las bases sobre las cuales construyamos juntos un mejor municipio fortalecido y sustentable.

3.-PRINCIPIOS:

El Gobierno Municipal de Ocotlán Jalisco, guiará siempre una relación entre gobierno-ciudadano, donde se estará gestando nuevos elementos que contribuyan a un mejor entendimiento de los roles de cada parte con un elemento que son los valores, que a través del modelo de gestión con ética y una administración se construirá respetando la dignidad de la persona humana que es el eje de toda relación entre la comunidad. . Principios sustentados en la filosofía de trabajo en equipo, mejora continua, calidad en el servicio y sobre todo, en la participación ciudadana respetando la justicia social.

Valores:

- Democracia.
- Solidaridad.
- Respeto.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Sustentabilidad
- Calidad en el Servicio
- Justicia y Legalidad
- Transparencia



4.-COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- 1.- Incrementar los niveles de calidad de vida.
- 2.-Fomentar el desarrollo económico en el Municipio
- 3.-Dotar de infraestructura básica y los servicios públicos
- 4.-Atender la seguridad de las personas y de los bienes así como salvaguardar la vida de las persona en contingencias y emergencias
- 5.-Promover el desarrollo humano en el municipio
- 6.-Preservar el estado de derecho y aplicar la justicia administrativa
- 7.-Fortalecer el desarrollo institucional y la transparencia
- 8.-Fomentar las relaciones intra e intergubernamentales en el orden municipal, estatal, federal e internacional
- 9.-Ordenar el territorio y proteger el Medio Ambiente

CAPITULO II ANTECEDENTES

1.-HISTORIA

Junto a los pinos. Cacicazgo perteneciente a reino de Coinán, tenía bajo su tutela a Zula, Jamay y Joconoxtle. Lo conquistó Nuño de Guzmán el 15 de marzo de 1530 y lo evangelizaron los franciscanos en 1537.

Posteriormente los agustinos fundaron un convento y llamaron al poblado Santiago de Ocotlán. En 1540 hubo una rebelión contra los conquistadores que duró dos años.

En 1637 la peste llamada matlazahuatl diezmó a los aborígenes y el 14 de octubre de 1821 se celebró la promulgación del Plan de Iguala.

El 2 de octubre de 1847 la villa de Ocotlán quedó en gran parte destruido por un espantoso macro sismo.

En febrero de 1924 los estradistas, rebeldes De La Huertistas en Jalisco, sufren serios revés en Ocotlán, pasándose a las fuerzas de Álvaro Obregón el mismo Anzaldo y otros sediciosos.

La construcción de la parroquia se inició en 1850 y fue terminada en 1913. El libro más antiguo que se encuentra en su archivo es el llamado “Libro Primero Mixto de Bautizos y Matrimonios” que contiene datos desde el 6 de mayo de 1660 hasta el 1° de abril de 1690.

Desde 1825 ya tenía Ayuntamiento, y desde esa fecha pasó a pertenecer al 3er. Cantón de La Barca.

Por decreto número 200, publicado el 5 de octubre de 1886, se suprimió el Municipio de Poncitlán y todas sus comisarías se agregaron al de Ocotlán, y el 20 de febrero de 1888 el Municipio de Ocotlán perdió la comisaría de Poncitlán, que volvió a ser municipalidad.

No se conoce exactamente la fecha de creación del Municipio de Ocotlán, pero ya se menciona como ayuntamiento en las Estadísticas de la Provincia de Guadalajara de fecha 15 de agosto de 1823.

Por decreto número 1,160, publicado el 9 de abril de 1906, se le concedió el título de villa al pueblo de Ocotlán.

El 22 de agosto de 1963 se aprobó el decreto número 7,845 (publicado el 5 de septiembre del mismo año), en el cual se disponía que “por su importancia en todos los órdenes y como estímulo al esfuerzo y a la amplia labor desarrollada por sus habitantes”, se elevara a la categoría de ciudad, la villa de Ocotlán.





Personajes Ilustres

Marcos Castellanos	(¿?-1826). Insurgente.
Luís Castellanos Tapia	(1869-1927). Político y gobernador del Estado.
Honorato Barrera	Poeta.
Catarino García Luna	Poeta.
Pascual Castellanos Labra	Periodista.
Francisco Hernández Jaramillo	Periodista.
Tomás Jaramillo Castellanos	Periodista.
Emiliano García Ruiz Velasco	Poeta.
Bertha Bravo y Juárez	Poetisa.
Raúl Castillo Cerda	Compositor y poeta.
Wilfrido Iñiguez Jaramillo	Compositor.
J. Encarnación Rosas	Insurgente
Manuel Enríquez	Compositor

Cronología de Hechos Históricos

1530	El 15 de marzo. El cacicazgo de Ocotlán fue conquistado por Nuño de Guzmán.
1537	Los franciscanos evangelizaron a los aborígenes de la región; labor que después sería continuada por los agustinos.
1623	Florece en la entidad un convento fundado por los religiosos agustinos.
1837	El 13 de marzo. Ocotlán y sus pueblos pertenecen al partido de La Barca.
1847	El 2 de octubre. El pueblo de Ocotlán quedó en gran parte destruido por un espantoso macro sismo.
1850	Principia la construcción de la parroquia y es terminada en 1913.
1906	El 9 de abril. Se le concedió el título de villa al pueblo de Ocotlán.
1924	En febrero, los estadistas rebeldes de los huertistas en Jalisco sufrieron un serio revés en Ocotlán, pasándose a las fuerzas de Álvaro Obregón.
1963	El 22 de agosto se aprobó el decreto mediante el cual la H. Legislatura del Estado honró a la villa de Ocotlán con el título de ciudad.



HERALDICA: Escudo de Armas

Es un escudo con estilo propio que se desarrollo en base a un concepto muy original tomando en cuenta la importancia de las raíces prehispánicas de los mexicanos.

Su forma está inspirada en el calendario azteca o piedra del sol que es uno de los símbolos y vestigios más importantes de la cultura Mexicana. Su diseño rompe con el estilo de la heráldica española, muy difundido en México.

El escudo tiene como significado, a partir de la parte superior y con relación a las manecillas del reloj: un libro y el símbolo del átomo, los cuales significan la superación cultural y la ciencia; enseguida un pez en el agua, gotas de lluvia y cielo limpio, que dan el concepto de recurso natural con abundancia de lluvia y agua.

En el segundo cuadro inferior, el deporte, el comercio y la justicia, representados con una antorcha y una balanza. En el cuadro inferior izquierdo la amistad, la fraternidad y la armonía con la silueta de una paloma y el saludo de dos manos.

Le siguen las figuras de una mazorca, una espiga y una vaca que representan la agricultura y la ganadería.

En el último cuadro, dos engranes, símbolos del desarrollo industrial de la región.

Asimismo dos conceptos jerárquicos: la autoridad y el mismo pueblo tal como están señalados en el calendario azteca con la figura de una punta de lanza y el remate de una rodela, respectivamente.

La parte central hace patente el significado de Ocotlán, por medio de su glifo náhuatl, un ochote y una dentadura que significaba lugar de origen, es decir: Ocota=ochote y Alan= lugar de.

Autor

El escudo de Ocotlán tuvo su origen en mayo de 1981 y fue aprobado por un jurado calificador del Departamento de Bellas Artes de Jalisco. Su autor es el señor José de Jesús Barajas Sandoval.

Fecha de Aprobación

Desde 1983 este emblema es utilizado como representativo de Ocotlán, pues todos los H. Ayuntamientos desde esa época han brindaron su reconocimiento y apoyo al uso del escudo.

En sesión ordinaria de Cabildo el día 11 de julio de 1994 se hizo el reconocimiento oficial del escudo de armas de la ciudad de Ocotlán, Jalisco. Asimismo el alcalde, Enrique García Hernández, hizo un reconocimiento público y la entrega de una réplica en oro del escudo oficial de Ocotlán a su autor José de Jesús Barajas Sandoval, como premio a su creatividad.

Fuente:

- Barajas Sandoval, José de Jesús. *Escudo Oficial de la Ciudad de Ocotlán, Jalisco*. Documento informativo.
- Centro Estatal de Estudios Municipales. Archivo de escudos y glifos de los Municipios de Jalisco.
- H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco 1992-1995.
- H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco 1998-2000.

2.-ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Ubicación Geográfica

El Municipio de Ocotlán, Jalisco, se encuentra ubicado a los 20°17'20" a los 20°37'30" de latitud norte y de los 102°35'00" a los 102°50'20" de longitud oeste y forma parte de la región 4 Ciénega, colindando con los Municipios de Zapotlán del Rey, Tototlán y Atotonilco el Alto al norte; al este con los Municipios de Atotonilco el Alto, La Barca y Jamay; al sur con los Municipios de Jamay y Poncitlán; al oeste con los Municipios de Poncitlán y Zapotlán del Rey.



Su extensión territorial es de 247.70 kilómetros cuadrados, que representa el 0.26% de la superficie del Estado de Jalisco y el 8% de la región.

En su demarcación política-territorial Ocotlán, Jalisco, pertenece al Distrito electoral federal y local número 15, con cabecera distrital en el Municipio de La Barca, Jalisco, participando además los siguientes Municipios, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, La Barca, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey.

Extensión

247.70 Kilómetros cuadrados

Ubicación Geográfica

Coordenadas Geográficas Extremas

- Al norte 20°37'30'',
- al sur 20°17'20'' de latitud norte;
- al este 102°35'00'',
- al oeste 102°50'20'' de longitud

Porcentaje Territorial

El Municipio de Ocotlán representa el 0.26 % de la superficie del



Descripción Fisiográfica

El Municipio de Ocotlán, Jalisco, se encuentra a una altura aproximada de 1,530 m.s.n.m., su principal elevación se encuentra en la Meseta de los Ocotes a 1,800 m.s.n.m.

Su orografía está caracterizada por zonas planas en un (81%), existiendo lomas y laderas, también existen zonas semiplanas en una mínima proporción (5%) y zonas accidentadas (14%) de cerros con bosques.



Medio físico

Geología

El Municipio está constituido por suelos cuaternarios, compuestos de aluviales, residual, lacustre, rocas sedimentarias, arenisca-toba y arenisca-conglomerado. El terreno donde se asienta la ciudad de Ocotlán es una llanura de origen aluvial con una pequeña zona de roca sedimentaria, de tipo “arenisca”, localizada al norte. Asimismo en los cerros aledaños que bordean las llanuras se encuentran rocas ígneas de tipo “basalto”, en las que se detectan fallas y fracturas geológicas.



Clima

El clima del Municipio se considera semiseco, con otoño, invierno y primavera secos y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21° C, con máxima de 28.1° C y mínima de 12.8° C. En la actualidad hay variación en temperaturas y clima. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 810 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 4.3. Los vientos dominantes son variables, predominantes los del sur-este.

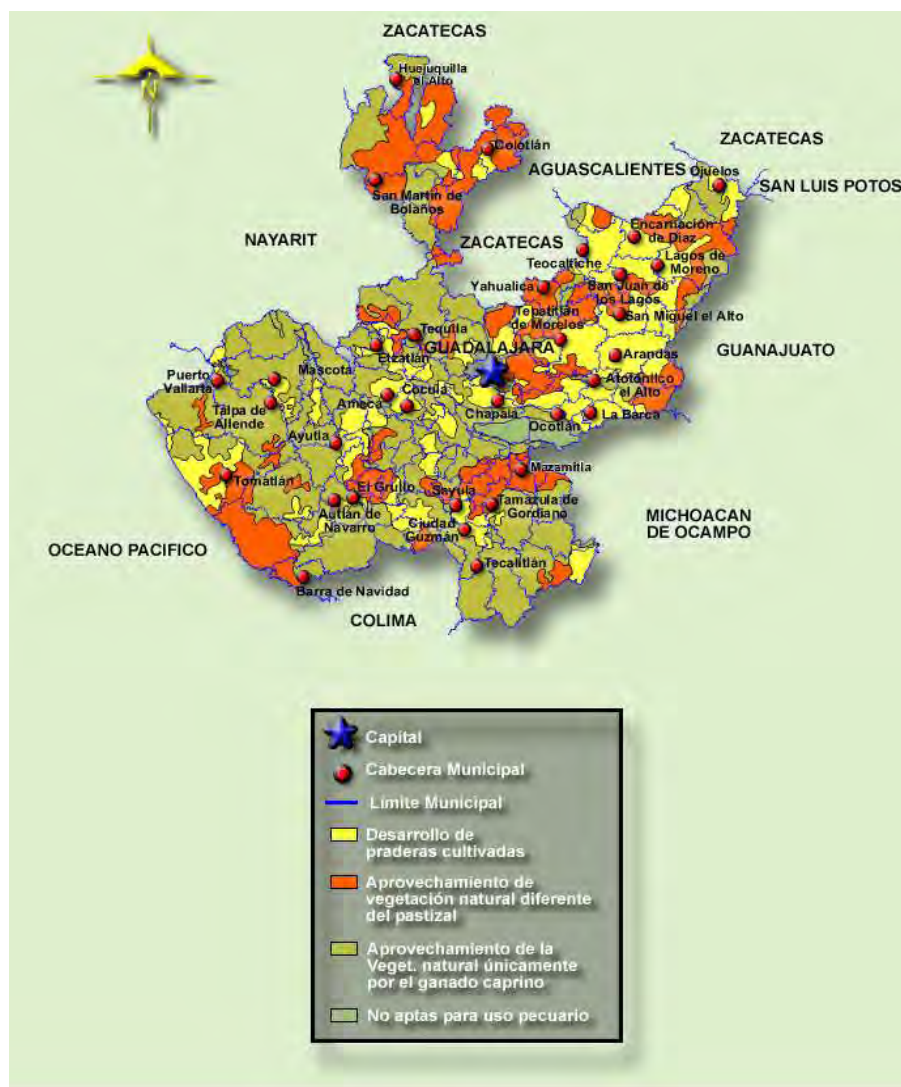


Vegetación

La vegetación natural del Municipio ocupa fundamentalmente las zonas con pendientes a 15° grados. Está formada principalmente por bosque tropical caducifolio (carta de uso de suelo, 1973). Las zonas planas, dedicadas al cultivo, poseen una mezcla de arbolados nativos con especies introducidas, sembradas a las orillas de los caminos o en las comunidades. Su utilización en linderos de parcelas es muy limitada.

La biodiversidad de esta agrupación vegetal es elevada, siendo factible la presencia de especies endémicas, amenazadas o en peligro de extinción. Este tipo de vegetación ha sido fuertemente alterado en las partes más bajas por su cercanía con los centros de población. Su estructura más afectada se encuentra en las zonas usadas para agostadero, donde es frecuente encontrar vegetación secundaria indicadora de perturbación.

Las principales especies son las siguientes: tepe huaje, cascalote, guaje, uña de gato, mezquite, huizache, tepame, guamúchil, palo dulce, cazahuate, manto de la virgen, nopal, xoconostle, pitaya, mamilarias, ciruelo, hierba de zorrillo, encino, salvia, muérdago o injerto, copal, rada, árnica y estafiete. De la lista anterior podemos decir que muchas de estas plantas son utilizadas en la herbolaria.



Fauna

En el Municipio podemos encontrar diversas especies de animales silvestres que son utilizados para diversos fines entre ellos alimentación y remedios tradicionales entre otros. La diversidad de fauna en esta zona es la siguiente:

Reptiles: víbora de cascabel, coralillo y lagartija.

Mamíferos: zorrillo, conejo, ardilla, tlacuache, armadillo, venado de cola blanca, coyote, tejón, tuza, gato montés y zorra.

Aves: halcón cola roja, paloma huilota, paloma conguita, lechuza, auras, gavián, corre caminos, cuervo, ticuz, tordos y pecho amarillo.

Arácnidos: vinagrillo, araña patona, viuda negra, tarántula y alacrán de diferentes tipos.

Especies tipo plagas como son el mosco común, mosca común y mosca de la fruta, la cucaracha doméstica, europea y americana durante todo el año. La chicatana, tijerilla, hormigas, escarabajos, sapos y ranas en el período de lluvias, entre otras. Chinche, piojo, gorupos, y otras especies de insectos nocivos para la salud.

Animales para la explotación y el consumo humano como cerdo, bovinos y peces.

Animales domésticos como gatos, perros, y otras especies que en ocasiones se constituyen en un problema de salud para el municipio.



Hidrografía

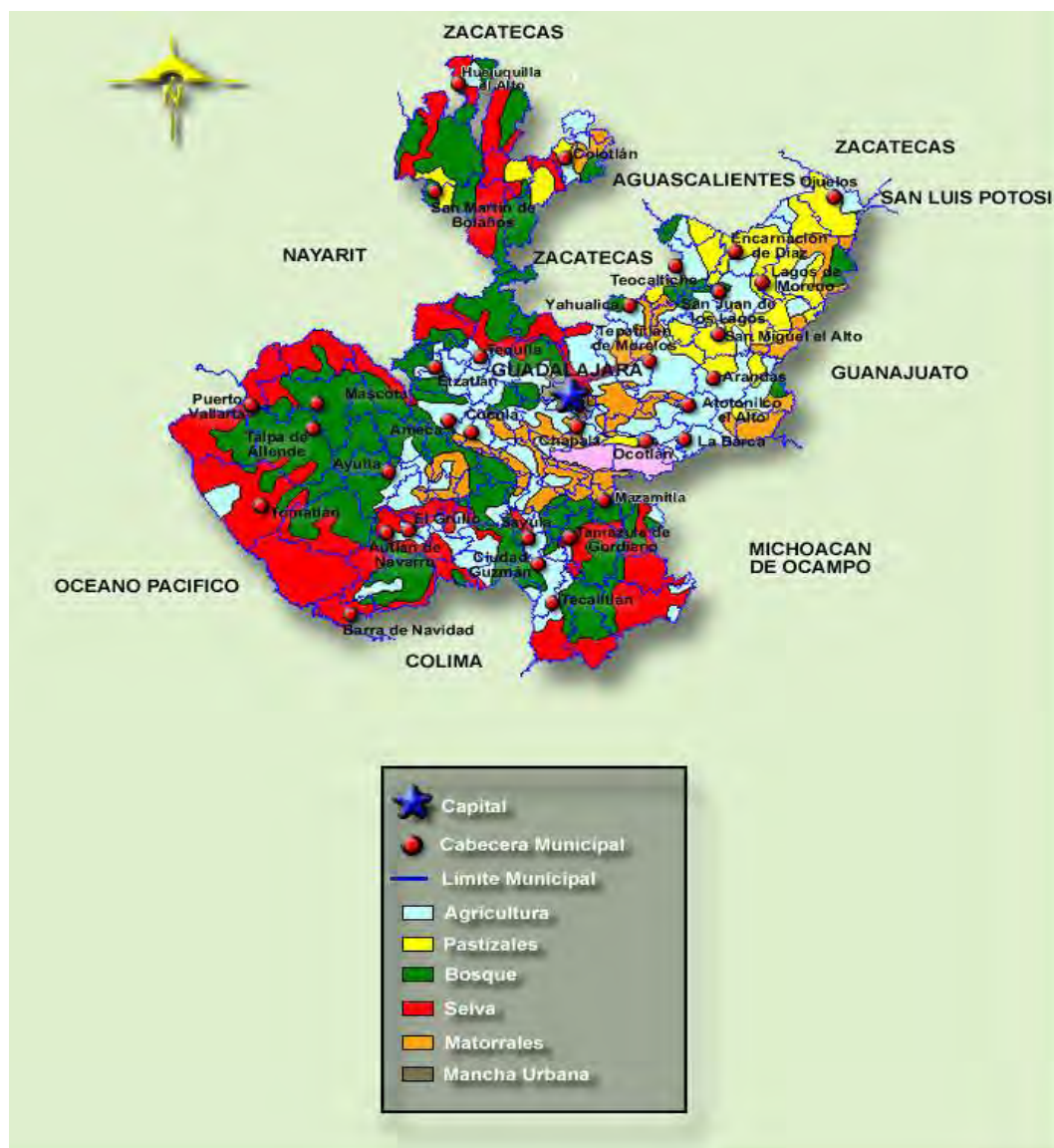
El Municipio se encuentra ubicado en la gran cuenca “Lerma-Chapala-Santiago”, en la región hidrológica RH-12 Lerma-Santiago y cuenca “E” Río Santiago-Guadalajara, en donde se localizan los Ríos Zula y Santiago, este último nace en el lago de Chapala, en donde el lago de Chapala en su cota 95 empieza a verter agua a este Río, y es el eje de la gran cuenca y límite Intermunicipal. En lo que respecta al Río Zula, nace en la región alteña del Estado; recoge la mayoría de los escurrimientos del área de aplicación y de la ciudad, corriendo de noroeste a suroeste y cruzando Ocotlán para tributar al Santiago. El parte aguas entre las cuencas del Zula y del Santiago pasa por la ciudad, originando con esto que los terrenos al este del Santiago descarguen al Río Zula. Además se localizan 3 presas al noroeste del Municipio, que son: la gruya, los Araiza y la Guaracha, todas ellas comunicadas entre sí, desembocando en el Río Zula, además de escurrimientos estacionales.

La superficie total del Municipio ha sido decretada por la Comisión Nacional del Agua como área de veda para fines de extracción de agua, siendo los substratos acuíferos la fuente de abasto de la ciudad.



Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el Municipio está representada por 1,500 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, encino, eucalipto, mezquite, sauz y sabino principalmente. Sus recursos minerales son bancos de material para la fabricación de ladrillo “de lama” o recocado.



3.-MARCO JURÍDICO:

Con fundamento en el Artículo 26 y 115 de la Constitución Federal; Artículo 2 fracción V de la Ley General de Planeación; Artículos 15 fracción VI, 80 fracción VII, Artículos 124, 125, 126 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y, los Artículos del 1 al 15 y del 38 al 53, del 78-A al 78-I de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículos 1, 2 y del 25 al 39, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 23 fracción IV y V y 25 fracción XVII, XVIII, XIX, XX. Del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Ocotlán Jalisco



CAPITULO III DIAGNÓSTICO, PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES POR EJE DE DESARROLLO

EJES DEL DESARROLLO

A).- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

B).- DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

C).- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

D).- DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

A).-DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

En este eje se tiene considerado ser un Municipio administrado con responsabilidad y calidad; promotor de la asociación y vinculación con otros municipios para la ejecución de proyectos comunes; ser un Municipio con un sistema profesional de servidores públicos; ser un Municipio con mecanismos de participación ciudadana; ser un Municipio fiscalmente responsable; ser un Municipio promotor de la cultura de la protección civil; ser un Municipio tecnificado y con internet; ser un Municipio jurídicamente ordenado; un Municipio con vigencia del estado de derecho; un Municipio transparente; un Municipio con finanzas sanas; y un Municipio seguro



B).- DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

En relación a este eje, se tiene considerado ser un innovador de alternativas económicas; un promotor de las vocaciones productivas; responsable del abasto de artículos básicos; promotor de la capacitación para empleo local; promotor del turismo; comunicar interna y externamente al Municipio; promotor del sector agropecuario; promotor de la industria, comercio y servicios.



C).- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

A través de este eje se tiene considerado prestar servicios a la población; promover el deporte y la recreación; ser una administración con ética y socialmente e incluyente; promover la equidad de género; ser responsable con la socialmente en riesgo; buscar ser un Municipio saludable; promover la calidad educativa a nivel básico; promover una vivienda digna entre la población; ser un formador de ciudadanía; promotor de la cultura y del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico y ser un responsable en el combate a la pobreza.



D).-DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

A través de este eje se contempla dotar de infraestructura a la población, ser cuidadoso de aire, ser responsable de la basura y de demás desechos, ser cuidadoso de la imagen, protector de los recursos naturales, ordenar el territorio, responsable del agua, responsable y cuidadoso del suelo, y promotor de la educación ambiental, en la municipalidad.



1.-DIAGNOSTICO POR EJE DE DESARROLLO

A).-EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

➤ DIAGNÒSTICO:

ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

Funcionamiento del gobierno municipal

Estructura Administrativa:

1.0.1. Sindicatura

1.0.1.1. Dirección jurídica

1.0.1.1.1. Jefatura jurídica de planeación urbana

1.0.2. Juzgado Municipal

1.1. Presidencia Municipal

1.1.0.1. Secretaría Particular

1.1.0.1.1. Oficialía de Partes

1.1.0.1.2. Jefatura de Comunicación Social

1.1.0.1.3. Coordinación de Giras y Logística

1.1.0.1.4. Coordinación de Atención Ciudadana

1.1.0.2. Delegación Municipal de Zula

1.1.0.3. Delegación Municipal de Joaquín Amaro

1.1.0.4. Delegación Municipal de la Labor Vieja

1.1.0.5. Agencias Municipales**1.1.1. Coordinación General de Planeación Estratégica**

- 1.1.1.1. Auxiliar de Planeación
- 1.1.1.2. Encargado de Programas y Proyectos

1.1.2. Contraloría Municipal**1.1.3. Secretaría de Gobierno Municipal**

- 1.1.3.1. Coordinación de Enlace de Relaciones Exteriores
- 1.1.3.2. Jefatura de la Oficialía del Registro Civil
- 1.1.3.3. Auxiliar del Archivo Municipal

1.1.4. Hacienda Municipal

- 1.1.4.1. Dirección de Catastro Municipal
- 1.1.4.2. Auxiliar de Ingresos
- 1.1.4.3. Dirección de Contabilidad
- 1.1.4.4. Jefatura de Padrón y Licencias
- 1.1.4.5. Coordinación de Inspección de Reglamentos
- 1.1.4.6. Coordinación de la Oficina de Patrimonio
- 1.1.4.7. Coordinación de la Oficina de Proveduría
- 1.1.4.8. Coordinación de la Oficina de Apremios

1.1.5. Oficialía Mayor Administrativa

- 1.1.5.1. Jefatura de Servicios Médicos
- 1.1.5.2. Jefatura de Personal
- 1.1.5.3. Jefatura de informática y Transparencia
- 1.1.5.4. Jefatura de Capacitación
- 1.1.5.5. Coordinación de Seguridad Social

1.1.6. Dirección General de Seguridad Pública

- 1.1.6.1. Dirección Operativa de Seguridad Pública Municipal
- 1.1.6.2. Jefatura Administrativa
 - 1.1.6.2.1. Coordinación de Recursos Humanos
- 1.1.6.3. Jefatura de Tránsito Municipal
 - 1.1.6.3.1. Coordinación de Balizamiento
- 1.1.6.4. Jefatura de Protección Civil y Bomberos

1.1.7. Dirección General de Infraestructura y Servicios

- 1.1.7.1. Dirección de Obras Públicas
 - 1.1.7.1.1. Coordinación de Proyectos de Obras
 - 1.1.7.1.2. Coordinación de Operación de Maquinaria
- 1.1.7.2. Dirección de Ordenamiento Territorial
 - 1.1.7.2.1. Jefatura de Planeación Urbana
 - 1.1.7.2.2. Coordinación de ecología
- 1.1.7.3. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
 - 1.1.7.3.1. Jefatura de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
- 1.1.7.4. Dirección de Servicios Públicos
 - 1.1.7.4.1. Jefatura de Mantenimiento Vehicular y Maquinaria
 - 1.1.7.4.2. Jefatura de Aseo Público
 - 1.1.7.4.3. Jefatura de Alumbrado Público
 - 1.1.7.4.4. Coordinación de Rastros
 - 1.1.7.4.5. Coordinación de Mercados
 - 1.1.7.4.6. Coordinación de Cementerios
 - 1.1.7.4.7. Coordinación de Parques y Jardines

1.1.8. Dirección General de Desarrollo Humano y Económico

- 1.1.8.1. Jefatura de Desarrollo Rural
- 1.1.8.2. Jefatura de Desarrollo Humano
 - 1.1.8.2.1. Coordinación Social
 - 1.1.8.2.2. Coordinación del Instituto de la Juventud
 - 1.1.8.2.3. Coordinación del Instituto del Deporte
 - 1.1.8.2.4. Coordinación del Instituto de la Mujer
- 1.1.8.3. Jefatura de Educación y Cultura
- 1.1.8.4. Jefatura de Turismo
- 1.1.8.5. Coordinación de Asuntos Internacionales y Turismo

Las necesidades de la población crecen en una forma más rápida que las instituciones del Gobierno Municipal por lo que se requirió de hacer un análisis de la estructura actual durante los meses de Enero a Marzo del año 2010, realizando una reestructura de puestos, con el fin de adecuarla a las condiciones actuales y haciendo más funcional el accionar del Gobierno Municipal.

Además se busca dar respuesta más pronta a las demandas de la población con una estructura más funcional que coadyuve a la gestión de recursos ante el Gobierno Estatal y Federal, así como estar en condiciones de administrar eficientemente los recursos que se descentralicen del Gobierno Federal con una estructura sólida y profesional.



Así también se pretende que el Gobierno Municipal empiece a incursionar en los procesos globales, tratando de allegarse de recursos internacionales y para ello se requiere tener reglas, que esté organizado y con capital humano profesional.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas. Actualmente el Gobierno Municipal no cuenta con sistemas y procedimientos en las dependencias mismo que trae como consecuencia re trabajos, tiempos muertos, costos en tiempos, costos en la capacitación del personal, ineficiencia en el trabajo y por lo tanto una atención deficiente a la población.

En relación con el recurso humano de inicio no se cuenta con los perfiles de puestos lo que trae como consecuencia que no exista un reclutamiento y selección de personal adecuado resultando un gran índice de rotación de personal, re trabajos, tiempos muertos, costos en tiempos, costos en la capacitación.

Lo antes mencionado ha ocasionado la contratación de personal que no cuenta con la capacidad, conocimiento del Municipio y la experiencia necesaria, redundando en el incumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores.

Existe una misión, visión y valores como parte del Gobierno Municipal pero éstas no se dan a conocer al personal de mandos medios y operativos generando una fractura entre el nivel directivo y los mandos medios y operativos.

Hasta hace unas administraciones no se impartía capacitación al personal del Gobierno municipal, actualmente se imparte pero ésta no surge de una detección de necesidades reales y por lo tanto no se tiene un sistema de capacitación arrojando costos en esta materia y no una inversión dado que la capacitación se da con acciones aisladas y no como parte de un programa integral.

Los trabajadores de nuevo ingreso no se adaptan rápidamente a sus puestos dado que no pasan por un programa de inducción.

El recurso humano al no contar con funciones, procesos, servicios definidos, no se mide su desempeño.

En relación al parque vehicular la asignación es inadecuada en algunas dependencias y adecuada en otras, considerando las áreas más importantes y en cuanto sus condiciones se encuentran de malas a regular en promedio y en relación a su mantenimiento no se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo.

➤ Recursos materiales

Por otra parte, el Gobierno Municipal tiene 234 vehículos recibidos al 1 de enero del 2010, siendo entre ellos uno de los más fuertes el departamento de Obras Públicas con 12 vehículos de maquinaria pesada, 12 camiones de volteo, 2 tracto camiones, 1 carrocería tipo semirremolque, 2 remolques, 2 barredoras, 2 mini cargadores, 9 camionetas, 3 motocicletas. En el departamento de Bomberos y Protección Civil: 8 motobombas, 1 chasis para pipa de agua, 8 ambulancias, 1 camión de telecomunicaciones equipado, 2 carros bomba, 1 cama baja, 1 camioneta para fumigaciones y 1 motocicleta. En la Dirección de Seguridad Pública, cuenta con 3 Automóviles Tsuru como patrullas, 20 camionetas, 10 motocicletas, 3 cuatrimotos y 1 bicicleta. En la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado se recibieron 5 pipas de agua y 2 camiones vector para la limpieza de líneas de drenaje, 6 camionetas y 2 automóviles, 1 bailarina de compactación. En el Departamento de Aseo Público: 10 camiones equipados con compactadores, 11 camiones recolectores de basura, una camioneta y 1 barredora.

En Parques y Jardines se recibieron 3 camionetas, 1 camión pipa, 1 camión de 3 toneladas, 1 tractor corta pasto. Por lo que esta asignación es inadecuada en algunas dependencias y adecuada en otras, considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos y una gran parte se encuentra en mal estado.



Además el Gobierno Municipal cuenta con más de 50 propiedades entre edificios, parques, mercados y terrenos. Entre estos unos de los más importantes el edificio de la Presidencia Municipal, Casa de la cultura, Plaza Principal, las Unidades de Administración Pública entre otras.

➤ Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el Municipio como el Internet, telefonía y computación, entre otros, se considera que son inadecuados e insuficientes para satisfacer las necesidades actuales a parte que se han tenido propuestas de donación de programas, que por no contar con los servidores con la capacidad adecuada y una infraestructura en red, no ha sido posible contar con ello.

➤ Legislación Municipal.

Para lograr un óptimo funcionamiento del Gobierno Municipal es necesario que el H. Ayuntamiento genere una sólida reglamentación conforme a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes.

En relación a esto, el Municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos y algunos faltan de actualizar conforme a las nuevas reformas de leyes y normas.

Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Reglamento Interno de Seguridad Pública, Reglamento de Reclusorios, Reglamento de Recolección y traslado de Basura, Reglamento de Ecología y Protección Ambiental, Reglamento de Comercio, Reglamento de Agua potable y alcantarillado, Reglamento de Transparencia e información Pública, Reglamento de Estabilidad Canina, Reglamento de Parques y Jardines, Reglamento de Gobierno y Administración Pública, Reglamento de Archivo Histórico, Reglamento de la Industria de la Masa y de la Tortilla de Maíz y Harina de Trigo, Reglamento de Participación Ciudadana, Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Reglamento de Construcciones, Reglamento del DIF como OPD, Reglamento de Planeación Municipal, Reglamento de Asuntos Interinstitucionales. De la misma forma se encuentran en proceso los reglamentos de Turismo y del Instituto de la Juventud.



➤ Estado de la Planeación Municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Ocotlán de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan emanen trabajando con la AGENDA DESDE LO LOCAL. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera incipiente en estas tareas con la participación, dentro de este importante organismo, de una escasa representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha podido establecer para el corto plazo un listado priorizado conjuntamente con la sociedad de acciones a llevar cabo, éstas resaltan por su importancia en los proyectos más importantes, diferenciando las que ya se estén en ejecución.

Para el ejercicio 2010, se diseñó el Programa Operativo Enero-diciembre logrando la conformación de cerca de 200 proyectos y actualmente se está realizando el proceso de planeación, programación, presupuestación para el ejercicio 2010, todo ello a partir del Plan Municipal de Desarrollo.

Así también para el ejercicio 2010, el Plan Municipal pasó por un proceso de revisión con el que se generaron nuevos objetivos, nuevas estrategias y nuevas líneas de acción. Lo anterior, con el fin de vincular a todas las dependencias del Gobierno Municipal al Plan Municipal coordinándolo con Agenda de lo Local,

➤ La Participación Social en el Municipio

La actitud tradicional del Municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

La participación social del Municipio actualmente se sustenta en consejos, comisiones y patronatos de participación ciudadana que operan articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de desarrollo a largo plazo.

Entre éstos órganos figuran: Comité Organizador de Fiestas Patronales, Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Consejo de Educación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo Ciudadano de Protección Civil, Consejo Municipal de Giros Restringidos, Consejo Catastral, Consejo Paternal y Tutelar de Menores, Patronato del Museo, Patronato

de Cultura y Patronato de Bibliotecas así como los Consejos que enumeran los Reglamentos Municipales.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales son el COPLADEMUM, Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Protección Civil, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En el Municipio existen instituciones de educación superior como el Centro Universitario de la Ciénaga y el Tecnológico de Ocotlán, no obstante, falta reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Ocotlán al igual que una parte importante de los Municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se menciono en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social. Las funciones del órgano de planeación municipal se han limitado a reuniones mensuales para priorizar las obras de los ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el Municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del Municipio.

➤ **La Hacienda Pública Municipal**

Ingresos¹

Normalmente la cantidad de ingresos que un Municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo y crecimiento en las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de Ocotlán se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente, por lo que se requiere la actualización de programas y equipo que faciliten la actualización y revisión de dichos padrones, de la misma manera se requiere la interrelación con dependencias federales y estatales que se dedican a la regularización de predios.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el Municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 60 % promedio del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas, en un 23.59 %, esto implica un crecimiento, de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2007 se recibieron \$ 680.12 por habitante,

mientras que en el 2009 fueron \$ 840.54 los recibidos bajo el concepto mencionado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para Ocotlán en los últimos tres años en promedio el 40 % restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 13.18 % proviene del impuesto predial, el 26.72 % del cobro del servicio de agua potable, el 8.46 % de licencias y el restante 41.74 % a otros; donde resaltan los ingresos recibidos por concepto de transmisiones patrimoniales con una participación del 9.90 %. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de mercados y rastro municipal dado que en mercados se tienen adeudos de hasta tres años de los locatarios y en rastro municipal no hay suficientes sacrificios para sostener los gastos del rastro.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el Municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del Municipio.

Egresos²

El principal problema a que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es cómo elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar, basados en las propias esferas gubernamentales, que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno, normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce como gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Ocotlán, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2007-2009, el 69 % del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el 24 % para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas.

Municipales \$ 69 pesos se destinan a este gasto corriente y \$ 24 pesos a inversión. Esto significa que en los últimos años apenas a cada habitante del Municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en inversión de \$ 1616.64.

Del total del gasto corriente mencionado, el 4.96 % se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado con un 69 %, alumbrado público con el 13.04%, aseo público participa con un 6%, mantenimiento de mercados con un 0.09 %, mantenimiento de panteones se lleva un 0.71% y la operación de rastros con un 1.16%. Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 95 % de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de Presidencia, regidores, funcionarios, empleados, seguridad pública.

El Municipio cuenta, con adeudos contratados por los próximos 10 años, esto le significa un fuerte impacto en su margen de maniobra para invertir, ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin (quitando gasto corriente), tiene que dedicar un 14 % a pago de capital e intereses. Por todo lo anterior, puede resultar pertinente un endeudamiento adicional al Municipio siempre y cuando haya certidumbre para su ejecución en proyectos rentables.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

➤ Seguridad Pública

➤ DIAGNÓSTICO

• Armamento y equipo

El municipio de Ocotlán actualmente cuenta con 165 armas de las cuales 78 son

Propiedad del Estado que se encuentran en contrato de comodato con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Durante la administración 2007-2009 el municipio no realizó inversión alguna en la compra de armas y cartuchos, por otro lado en septiembre de 2008 se entregó la cantidad de 6,600 cartuchos en apoyo al municipio, de los cuales el municipio hizo el compromiso de reposición ante esta SSP y solicitándole al municipio en 2009 el pago y que a la fecha no ha sido realizado.

El municipio cuenta con 83 aros de aprehensión 1 radio base, pertenecientes a esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mismos que están en calidad de Comodato.



Elementos operativos.- Cuenta con 209 elementos operativos reportados ante la SSP y de los cuales 176 están autorizados para portar arma dentro de la Licencia Oficial Colectiva No. 44, haciéndole del conocimiento que el restante está fuera del marco legal en esta materia, por lo tanto deberán ser incluidos en la Licencia lo antes posible.

• Capacitación

La Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, durante la administración municipal 2007-2009 otorgó capacitación a 206 elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; cabe señalar que los elementos pueden participar en más de un curso de formación.

Es importante recordar que la permanente capacitación de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, actualización de éstos coadyuvará a contar con mejores policías y estos darán mejores y eficientes resultados en beneficio de la población de Ocotlán.

- **Elementos capacitados 2007, 2008 y 2009**

- ✓ Diplomado en Conocimientos de la Función Policial: 157 elementos
- ✓ Intervención Policial por Binomios: 27 elementos
- ✓ Manejo Positivo del Estrés Nivel I: 8 elementos
- ✓ Taller en Técnicas de la Función Policial: 14 elementos

- **Comunicaciones**

En la sesión ordinaria de ese H. Ayuntamiento de Ocotlán celebrada el 05 de Junio del 2009, se acordó por mayoría calificada subdividir el predio propiedad municipal ubicado como área de donación municipal con una superficie aproximada de 5,447.75 m², marcado con el número 253 de la calle Trinidad y Tobago en las confluencias de las calles Haití y Barbados en la Colonia “Santa Cecilia”, la fracción de terreno con una superficie de 400 m² y se declaró formalmente desincorporada del servicio público. En este sentido, se aprobó otorgar en comodato el citado inmueble a favor de ésta Secretaría de Seguridad Pública para la construcción de un Centro de Atención Regional de Emergencias “CARE 066”. Con este proyecto se beneficiará al Municipio de **Ocotlán** y al resto de los Municipios que integran la Región Ciénega, dotando a éstos de infraestructura Técnica-Operativa para facilitar la atención eficaz y oportuna de las emergencias ciudadanas de manera local, mediante un proyecto pretende proveer a la población un servicio telefónico de emergencias gratuito y disponible las 24 horas de los 365 días del año, y un espacio de coordinación interinstitucional, con tecnología homologada, a las dependencias de los tres niveles de gobierno que actúan en cada región del Estado.

Es importante considerar que el Gobierno del Estado sólo contempla el gasto en infraestructura, no así la contratación de personal para la operación, realización de servicios generales y mantenimiento de las instalaciones, lo cual quedará a cargo de los municipios que integran la región, tomando en cuenta que éste personal deberá acreditar los respectivos controles de confianza y el compromiso a sujetarse a las reglas de operación y resguardo de información establecidas para cada Centro.

A su vez el Gobierno del Estado, asumirá la tarea de la estandarización de la atención de emergencias en la región y el Estado, por medio de la homologación de normas y procedimientos de operación; además de mantener el enlace e integración al Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO) como órgano rector y Centro Estatal de Acopio de Información, y con las demás regiones del Estado como medio de coordinación.

- **Prevención del delito**

Durante el periodo comprendido 2007-2009 en este municipio se llevaron a cabo diversos Programas Preventivos, impartiendo un total de 79 sesiones a un total de 5,113 ciudadanos atendidos.

El 21 de enero de 2008, se llevó a cabo la firma del Modelo Preventivo Integral, en donde participó este municipio junto con los municipios que integran la Región Ciénega, mismo que se deberá refrendar por el actual cuerpo edilicio.

Se organizó un evento del Programa Seguridad Contigo, durante esta administración, con el objetivo de crear un vínculo de comunicación y enlace entre los ciudadanos de cada uno de los municipios y la Secretaría de Seguridad Pública, para fomentar la denuncia sin temor a represalias.

- **Plataforma México**

Plataforma México es el programa federal dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y que consiste en la creación, homologación e intercambio de bases de datos criminales más grande del país a través del sistema del mismo nombre, con el fin de que los delincuentes no encuentren refugio en algún municipio o entidad después de haber cometido algún ilícito en otro lugar. Esta es la única base de datos a nivel nacional que comparte información con la Interpol. Este sistema recibe la réplica de información criminal y policial a través de la Plataforma SAID, Sistema Administrativo de Información de Detenidos, propio de esta Secretaría y del que los municipios son partícipes por medio de su instalación en las Direcciones Generales de Policías municipales.

SAID, es una herramienta de alto valor que permite compartir la base de datos delictiva entre Municipios-Estado-Federación en el registro de detenidos. Ésta es administrada por la Secretaría de Seguridad Pública, y es de gran ayuda para la creación de programas de prevención del delito, así como la coordinación y planeación de operativos.

En la presente administración se ha logrado implementar el SAID en 74 (setenta y cuatro municipios); integrando 66,233 registros de personas detenidas y 35,190 reportes de cabina de 19 barandillas Municipales, mismas que están integrados a

La Red Estatal de Seguridad Pública.

Su base legal se encuentra sustentada en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, Capítulo Quinto, De la Estadística en Seguridad Pública; artículos 55,56 y 57; Capítulo Sexto, De la Información de Apoyo a la Procuración e Impartición de Justicia, artículo 58 y en el Capítulo Séptimo, de las Reglas Generales Sobre la Información artículos 60,61, 62 y 63.

Actualmente el Municipio tiene un 102.87% de elementos censados en el Registro Estatal Policial que a su vez es replicado al Registro Nacional Policial. La importancia de contar con dicho registro, es evitar que los elementos operativos que han cometido faltas en otro municipio o entidad sean contratados por otras corporaciones y evitar sigan cometiendo abusos. Asimismo es responsabilidad del municipio registrar a sus elementos, altas, bajas y ceses.

Esta Secretaría en 2009 hizo un esfuerzo, a través de la implementación de una campaña itinerante por los municipios para lograr registrar el mayor número de elementos, ello en apoyo a las alcaldías y direcciones de Seguridad Pública municipales. Sin embargo, esto no es suficiente para cumplir con los acuerdos generados con la Federación y organizaciones ciudadanas, así como lo marca la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco en el Artículo 11 en el que menciona que “El Estado y los Municipios, suministrarán, intercambiarán y sistematizarán la información sobre seguridad pública, mediante los instrumentos tecnológicos modernos que permitan el fácil y rápido acceso a los usuarios a que se refiere este Título”, por lo que es ineludible la necesidad de acelerar dichos trabajos permanentes para mantener Cuerpos Policiales sanos en beneficio de la sociedad.

Para ello, menciona dicha Ley que “La consulta del Registro será obligatoria y previa al ingreso de toda persona a cualquier institución y deberá agregarse al expediente respectivo la respuesta que se reciba. Con los resultados obtenidos, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes”, asimismo, “Las órdenes de detención o aprehensión se notificarán al Registro, cuando no pongan en riesgo la investigación o la causa procesa”.

El Registro Estatal Policial, es un programa permanente, considerado base de las corporaciones eficientes en la lucha contra la delincuencia.

- **Atención a liberados**

El municipio de **Ocotlán** Jalisco, cuenta con doce personas pre liberadas y por parte de la Secretaría de Seguridad Pública se realiza supervisión puntual, asimismo se le brinda apoyo educativo y psicológico, tanto a éstos como a sus familias, ello con la colaboración de las Autoridades de ese Ayuntamiento.

Es importante mencionar que la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, tiene la intención de firmar los convenios necesarios con los Municipios para facilitar la coordinación de los trabajos en materia de reinserción social de las personas y las familias de los liberados que gozan del beneficio de libertad anticipada, dichos trabajos corresponden a visitas domiciliarias de seguimiento, evaluaciones del psicoambiente en el que se desenvuelven estas familias, así como el tratamiento de éstos y por último el apoyo en materia de capacitación, reinserción laboral y programas de autoempleo.

Lo anterior es con la finalidad de brindar una atención integral y facilitar el proceso de reincorporación social de la persona liberada y que obtenga su libertad absoluta, con ello prevenir la reincidencia delictiva.

- **Operativos Coordinados**

Los municipios son responsables de la función de la seguridad pública dentro de su respectivo ámbito de competencia territorial, sin embargo, la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, a través de la Policía Estatal, brinda apoyo a los Municipios con el fin de lograr la conservación y mantenimiento del orden, la tranquilidad y seguridad pública en el Estado, coadyuvando con las autoridades Municipales en situaciones donde se vea rebasado, ya sea numéricamente o en capacidad por la delincuencia.

La Dirección General de Seguridad Pública del Estado, a través de la Policía Rural, apoya a los municipios mediante el establecimiento de partidas integradas por un mínimo de 2 unidades equipadas con 4 ó 5 elementos en cada unidad, en colaboración con las policías municipales y con las autoridades federales en el combate a delitos de alto impacto, localización y destrucción de plantíos de enervantes, portación ilegal de armas de fuego, el abigeato, tala clandestina de bosques, entre otros, con una rotación aproximada de 15 días, de acuerdo a las necesidades o la situación prevaleciente en el municipio.

AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LA REGIÓN CIÉNEGA SEGÚN PRESUNTO DELITO 2007-2009

Delito	Averiguaciones previas		
	2007	2008	2009
Total	3,827	3,133	3,491
Abigeato	40	39	45
Homicidio culposo	91	78	83
Homicidio doloso	23	34	37
Lesiones dolosas	435	570	711
Privación ilegal de la libertad y de otros derechos	7	5	17
Robo a bancos	1	1	0
Robo a carga pesada	26	28	28
Robo a negocio	151	75	43
Robo a persona	137	66	47
Robo a vehículos particulares	282	290	340
Robo a casa habitación	313	132	132
Robo de motocicleta	65	66	114
Secuestro	0	0	0
Violación	44	34	36

➤ Vialidades

En materia de vialidades, el Municipio cuenta con arterias importantes que con el tiempo están siendo ya saturadas, sobre todo en las horas pico por lo que de requiere diseñar proyectos a corto, mediano y largo plazo, ya que la población está creciendo y muy probablemente demande vías amplias y ágiles



➤ Protección Civil y Bomberos

Actualmente el Municipio cuenta con un Atlas de riesgos y peligros que se tiene que revisar y actualizar de manera permanente en razón de que la población está creciendo y por lo tanto se hace más susceptible a que se presenten casos que generan emergencias o contingencias que se tienen que atender, incrementándose el inventario de peligros. Es importante, que a la par se promueva una cultura en la población, escuelas, empresas, comercios, de la prevención y protección que se debe de dar en los casos de emergencias y contingencias.

B).-DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

➤ DIAGNÓSTICO:

➤ RECURSOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

- Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2000, representaba el 38.76 % del total de la población del Municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 31,707 personas, esto es el 99.2 %. De estos, el 7.14% trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 39.71% laboró en el sector secundario y el 52.06% se ubicó en el sector terciario (servicios) y el 1.09% no especificados.

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 27.3% (8,663 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 39.6% (12,570 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 9.5% (3,026 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 3.6% (1,128 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

➤ Agricultura

- Distribución de la superficie productiva

El Municipio tiene una extensión de 24,770 hectáreas, de las cuales 12,705 has. (51.31%) son utilizadas con fines agrícolas; 4,894 has. (19.75%) en la actividad pecuaria; 1,500 (6.05%) has, son de uso forestal; 874 (3.52%) has. son de suelo urbano y 4,797 (19.37%) has, tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,769 has. (51.55%) son privadas; 10,916 has. (44.07%) ejidales y 1,085 has. (4.38%) son propiedad comunal.



- Producción

Dentro de las actividades agrícolas el Municipio se distingue porque la producción es dominada por maíz blanco grano (ubicándose en la región más productiva de este producto que es la región de la barca), sorgo grano, trigo, pasto forraje y alfalfa verde.



- **Comportamiento de la producción**

De acuerdo a la información de la SAGARPA En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que su comportamiento se ha incrementado en la mayoría de los cultivos a excepción del trigo.

- **Ingresos**

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son maíz blanco grano, sorgo grano, pasto forraje, trigo y garbanzo forraje, destacando en su valor el maíz blanco grano.

- **Rendimientos y Cultivos potenciales**

En el Municipio de Ocotlán, destacaba por su rendimiento sobresalen los cultivos de maíz blanco grano con una producción de 8.5 toneladas por hectárea de 5.5 toneladas por hectárea de la producción promedio estatal y sorgo grano con una producción de 9.4 toneladas por hectárea de 6.5 toneladas por hectárea de la producción promedio estatal, los cuales se ubican arriba del rendimiento promedio estatal.

Esta producción ha decrecido de manera alarmante en los últimos 3 años.

De acuerdo al INIFAP en el Municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de diversas especies de forrajes como: pastos, alfalfa, avena y garbanzo.

- **Fuentes de financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del Municipio son: como pública la financiera rural de reciente creación y privada como HSBC, Santander Serfín, Bancomer y Banamex.

- **Tecnología empleada**

En cuanto a la tecnología, la empleada en el campo está basada principalmente en maquinaria y equipo agrícolas en un 97%, así como semillas certificados y fertilizantes químicos y orgánicos. Un 70% de los productores disponen de maquinaria y equipo, pero en cuanto a insumo disponen de él el 100% de los productores.

- **Comercialización**

La producción agrícola local se comercializa principalmente en centros de acopio, que posteriormente se distribuye a nivel nacional, por empresas locales, nacionales y transnacionales.

- **Organización**

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que se cuenta con 2 organizaciones, siendo estas el Porvenir de Jalisco y el Joconoxtle, teniendo como principales problemas la falta de cultura, falta de credibilidad en las organizaciones y los intermediarios.

- **Problemática**

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del Municipio es la falta de financiamiento accesible; falta de programas de fácil acceso y de fomentar la tecnificación de medianos y pequeños productores; falta de infraestructura tecnificada para el acopio y conservación del grano a manera de buscar mejores líneas y precios a la comercialización.

➤ **Pecuario**

- **Inventario**

Según la Secretaría de Desarrollo Rural, el inventario de ganado de carne en el Municipio de Ocotlán al año 2002 es el siguiente: bovino carne 4,700; bovino leche 11,465; porcino 5,884; ovino 375; caprino carne 904; caprino leche 524 y 4,600 aves huevo



- **Producción**

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de ganado bovino, con un volumen de producción de 681 toneladas de carne, estas representan el 3.54% del volumen de la producción pecuaria municipal con relación a la región.

- **Comportamiento de la producción**

En los últimos 5 años se ha observado un decremento en los productos pecuarios por el alto costo de los insumos y por la importación de carne y huevo.

- **Subproductos**

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el Municipio son tales como crema, quesos y yogurt.

- **Comercialización**

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a consumo local, regional, estatal y autoconsumo.

- **Tecnología**

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario está basada principalmente en ordeñadoras de fijas, semi fijas y móviles, teniendo en un 60% de la producción pecuaria esta tecnificada.

- **Financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del Municipio son: como pública la Financiera Rural de reciente creación y privada como HSBC, Santander, Serfín, Bancomer y Banamex.

- **Problemática**

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del Municipio son: altos costos de los insumos, bajos precios en los productos, así como falta de líneas de comercialización, falta de organización en los productores y falta de visión empresarial y tecnológica.

➤ **Comercio**

- **Inventario**

Dentro del Municipio encontramos una diversidad de comercios establecidos en distintas áreas destinadas al comercio organizado. Existe un registro en el padrón de licencias municipales de 4,504 locales comerciales, lo que representa el 21.44 por ciento del PEA (personas económicamente activas), los cuales están registrados en el padrón de comercios, destacando tiendas de abarrotes, ropa, zapaterías, de servicios (bancario, sistemas computacionales, entre otros) y artículos para el hogar.

Así mismo, se cuenta con dos áreas destinadas para el comercio al aire libre (tianguis), en donde tenemos un registro de 450 comerciantes, los cuales venden artículos de oferta variada.

- **Comercialización**

Dicha actividad se desarrolla directa con el cliente, tomando en cuenta que el 80 por ciento de este comercio, ofrece crédito a sus clientes, y el 20 por ciento restante comercializa sus productos al contado.

Algunos comercios utilizan la mercadotecnia electrónica para publicitar sus productos, pero destaca el perifoneo y distribución de volantes, los cuales llegan directos a los ciudadanos que no cuentan con el servicio de televisión por cable e Internet.

- **Tecnología**

La tecnología implementada en los comercios del Municipio, se utiliza en cajas registradoras y computadoras, en las cuales controlan sus inventarios, ingresos y egresos.

- **Problemática**

El crecimiento del Comercio Ocotlense ha sido de manera desorganizada, por lo cual este Gobierno Municipal ha instalado negocios establecidos donde el plan de desarrollo urbano municipal lo permite. Así mismo, se ha capacitado a los empresarios en temas de organización de negocios, para que éstos representen un éxito y otorgue beneficios a la población Ocotlense.

➤ **Turismo**

• **Festividades**

Este Municipio cuenta con tres fiestas populares anuales, siendo estas las siguientes, el 19 de marzo del Sr. San José, 13 de junio de San Antonio de Padua y 3 de octubre del Sr. de la Misericordia, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del Municipio sino de los Municipios de alrededor, así como los hijos ausentes que radican en otros Estados y otros países, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.



• **Atractivos Naturales**

Por otro lado, cabe señalar que el Municipio cuenta con atractivos naturales como la laguna de Chápala, la sierra Cóndiri Canales, la presa La Guaracha, el Río Zula, balnearios de aguas termales y La Eucalera.



• **Construcciones arquitectónicas**

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Ocotlán nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos, tal es el caso de el templo de la Purísima Concepción, el cual se utilizó como convento que data del año 1535.

Se pensó construir un anexo que sirviera como hospital de este lugar, este terreno sirvió por muchos años como hospital y como casa de ejercicios, en el año de 1932 el gobierno federal decreta que sea tomado dicho lugar para bienes del gobierno federal, aclarando que dicho lugar bastante tiempo fue para eventos de Básquet-Vol., Volei-Vol., lucha libre. En años posteriores se instaló una tienda titulada SEDENA y a la vez sirvió como cuartel de la 15 zona militar, actualmente lo ocupa una partida de soldados, un regimiento de rurales y el templo del Santuario de Guadalupe, el cual fue construido a base de puro ladrillo de lama recocido, no se cuenta con una fecha exacta de su construcción, pero se ha podido obtener datos que indican que en el año 1912 se invitaba al pueblo a una kermés que se llevaría a cabo en la Casa de Ejercicios a beneficio de dicho santuario.

Por conclusión, este templo iniciaría su construcción a principios de siglo, durante mucho tiempo estuvo suspendida su construcción, hasta la llegada del Sr. Cura Margarito Ortega, que continuó con esta labor hasta dejarlo en cornisas; llega el Sr. Cura Ignacio Gutiérrez y se dedica exclusivamente a terminarlo, este templo está construido de puro ladrillo, llevando únicamente de cantera los pórticos de las puertas del altar.

El templo parroquial del “Sr. de la Misericordia”, de estilo barroco con fachada en estilo churrigueresco, inició en el año 1735 por mandato del Sr. Obispo Juan Domingo de Parada “Décimo noveno obispo de Guadalajara” dicha petición era con el fin de que se pusiera como patrón a Santo Santiago, este patronazgo duró hasta el año 1847 en que se aparece el Señor en el cielo y el pueblo pide misericordia, es así como hoy en la actualidad el patrón de esta población es el Sr. De la Misericordia, por lo tanto el patronazgo de Santo Santiago desaparece (aclaramos que esta parroquia ha sufrido dos destrucciones, una en 1847 y la otra en 1989).



En 1948 se inicia la construcción del monumento al Sr. De la Misericordia, que ha servido para conmemorar su aparición, esta obra fue iniciada y terminada por el Pbro. Godínez. Como caso curioso dicho monumento ha tenido tres imágenes de Cristo en esa cruz tal como aconteció en el templo, que ha tenido tres imágenes que han estado en el altar mayor.



Otra de las construcciones arquitectónicas es el templo de nuestra Sra. del Refugio, el castillo del Fuerte, el edificio en donde se alberga actualmente las oficinas de planta de agua potable y alcantarillado que fue construido en 1935 con dicho fin y se controlará el agua que era extraída del río Lerma. Este edificio compendia un vaso para tratar el agua que era bombeada a un tanque de almacenamiento que actualmente existe. Toda esta obra y la instalación de la tubería de agua potable que surtía al pueblo fue solicitada por el entonces diputado federal por este distrito Rafael Anaya Becerra, esta petición fue hecha al presidente de la república Lázaro Cárdenas, el cual aceptó dicha petición, aclaró que dichas construcciones de ese edificio, tanque, tubería para agua y drenaje al pueblo no le costó un solo centavo, por eso se le recuerda con aprecio y cariño a Rafael Anaya Becerra, el puente vehicular San Andrés.



Otras obras características de Ocotlán son el puente ferroviario conocido como el Puente de los Gringos, La Estación del Ferrocarril, que data de la época del porfiriato, el edificio de la Presidencia Municipal, el Atracadero que data de 1888 y servía de carga y descarga de la mercancía que se trasportaba por el lago de Chapala y algunas fincas de la zona centro del Municipio, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.



- **Infraestructura hotelera**

Actualmente se cuenta con 15 hoteles con la siguiente clasificación: 3 hoteles de tres estrella con 83 cuartos en total, 1 hotel de dos estrella con 20 cuartos, 1 hotel de una estrella con 14 cuartos, 8 hoteles de clase económica con 113 cuartos en total y 2 sin clasificación con 57 cuartos en total. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 84 restaurantes y bares.

- **Problemática**

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son la falta de infraestructura, falta de incentivos económicos por parte de los gobiernos estatales y federales. Localmente no existe una estructura permanente que de continuidad a los proyectos de promoción y difusión de los sitios turísticos del Municipio, ya que estos son continuamente cambiados por las administraciones en turno. Entre otras carencias se encuentra la falta de señalamientos y documentos promocionales que orienten y atraigan a todo tipo de turismo.

➤ **Industria**

- **Número y tamaño**

Según SEIJAL, en el Municipio existen 617 industrias, las cuales se clasifican de la siguiente manera: alimentos y bebidas. 149 con 1,049 empleados, textiles, prendas de vestir e industria del cuero 37 con 120 empleados, madera y productos de madera 275 con 3,517 empleados, papel, productos de papel, imprentas y editoriales 15 con 66 empleados, sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico 14 con 72 empleados, productos minerales no metálicos 20 con 49 empleados, comercio metálico básico 1 con 60 empleados, productos metálicos, maquinaria y equipo 101 con 302 empleados y otras industrias manufactureras 6 con 11 empleados.



- **Producción**

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de muebles que van desde el mueble rustico, hasta el mueble derivado de madera, en cuanto al valor de su producción destacan los elaborados a base de madera prensada que son económicos y cuenta con un amplio mercado regional, nacional e internacional.

- **Población ocupada**

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial 32.98 % se desempeña en la industria manufacturera.

- **Grado de tecnificación**

En cuanto al grado de tecnificación de las industrias éstas se clasifican en: 10 % altamente tecnificadas; 60 % tecnificadas y 30 % escasamente tecnificadas. Los principales problemas para tecnificar las industrias locales obedece a falta de líneas de crédito, altos intereses de los mismos, falta de incentivos fiscales, falta de programas de gobierno y líneas de comercialización restringidas.

- **Comercialización**

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a nivel nacional en un alto porcentaje y un porcentaje muy bajo se exporta al extranjero.

- **Financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son la banca privada y con altos intereses.

- **Problemática**

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar la falta de incentivos fiscales, importaciones a menor precio, globalización y falta de tecnología en el país.

➤ **Artesanía**

Aunque el Municipio actualmente no cuenta con una artesanía relevante que se reconozca como típica de él, cabe mencionar que si se tienen actividades artísticas que se fomentan en la Casa de la Cultura, en el Centro de Seguridad Social y otras escuelas particulares, entre estas actividades están la pintura textil, plástica y de piezas de yeso y porcelana; diferentes tipos de bordado; el trabajo de la hoja lamina comúnmente conocida como repujado; la producción de vela aromática; tallado de madera, entre otras, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

- **Producción**

El Municipio actualmente no cuenta con una artesanía relevante, sin embargo cabe mencionar que empieza a resurgir el trabajo de la hoja lamina comúnmente conocida como repujado y la producción de vela aromática, contando con varios grupos en la zona urbana como en la zona rural.

- **Tecnología**

No se cuenta con ninguna tecnología, ya que este trabajo se realiza por medios manuales.

- **Problemática**

El principal problema de los artesanos del Municipio es la falta de cultura en continuar con la tradición familia, la modernidad ha desplazado y olvidado las artesanías tradicionales, surgiendo las mencionadas al inicio del párrafo.

➤ **Forestal**

- **Principales especies**

La superficie forestal del Municipio abarca una extensión territorial de 1,500 hectáreas que representa el 6.06 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son eucalipto, mezquite y palo dulce, cabe mencionar que dichas especies no son de uso comercial, y se encuentran en áreas dispersas.



➤ **INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL**

Comunicaciones

- **Red carretera**

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio.



Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el Municipio de Ocotlán cuenta con 96.2 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 64.2 kilómetros son de carreteras, 32.0 de terracerías y 15 de brechas y caminos vecinales.

- **Ínter conectividad**

En virtud de la importancia que tiene la ínter conectividad de Ocotlán, con los Municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 4 ciénega, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del Municipio de Tuxcueca a 120 Km.

- **Telecomunicaciones**

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el Municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 65.23 % de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de la cabecera municipal,

San Martín de Zula, Santa Clara de Zula, San Vicente de la Labor Vieja (con una caseta), El Joconoxtle, Joaquín Amaro (con una caseta), El Sabino (con una caseta), Rancho Viejo del Refugio, San Andrés (con una caseta), El Fuerte (con una caseta); en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades la cabecera municipal, San Martín de Zula y Santa Clara de Zula. Con relación al servicio de correos y telégrafos, Telmex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura se cuenta con una oficina de Telecom, una oficina De correo, así como 2 servicios de entrega de correo particular.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el Municipio 3 periódicos locales siendo estas el periódico La Extra, El Faro de Jalisco, Guía. La Rivera y 1 Regional la Antorcha. También se cuenta con revistas mensuales locales que son. Vida, Os, Ocotlán Deportivo.

- **Transportes**

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante. Autobuses, que dan servicio entre diferentes puntos de la República, haciendo escala en Ocotlán, la ruta con mayor demanda es Ocotlán - Guadalajara, y Ocotlán - La Barca, con un servicio de hasta cada 15 minutos, así mismo se utiliza el servicio de camiones conectando Ocotlán con todas las localidades del Municipio los cuales dan un servicio de por lo menos tres salidas al día. Se cuenta con 107 taxis que dan el servicio interno y externo del Municipio. Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

- **Servicios de apoyo a la actividad económica.**

En el Municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de agricultura, ganadería, pesca, industria manufacturera. Actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo, debido en buena medida a la inexistente, formación que se está dando en el Municipio sobre procesos productivos.

En el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al modesto valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el Municipio son escasos, ya que se cuenta con 8 bancos comerciales, 8 casas de cambio, 2 sociedades de inversión y 3 cajas de ahorro. Un Monte de Piedad. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante, debido al ámbito de competencia existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son gestiones con FOJAL, FIRA, Secretaría de Economía, Secretaría de Promoción Económica.

- **Problemática.**

Aún cuando la participación del gobierno ha repercutido de manera favorable, no cumple con la demanda requerida.

C).- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

➤ **DIAGNÓSTICO:**

➤ **DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO**

- **Demografía**

El Municipio de Ocotlán, Jalisco, de acuerdo con datos del II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005, tiene una población de 89,340 habitantes, los cuales se componen por 43,477 hombres que representan el 48.63 % del total y de 45,863 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 51.38 %, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 94.8 hombres. La densidad promedio es de 360 habitantes por kilómetro cuadrado.

La tasa de crecimiento anual según el II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005, es de 1.77%, superior a la de la Región (1.25) y superior a la estatal (1.27). El crecimiento poblacional en los últimos 5 años ha sido menor que el del periodo 1990-1995, debido a la disminución de nacimientos y también a la migración la falta de fuentes de empleo y malas condiciones de vida.

**Población Total y Tasa de Crecimiento Promedio Anual
Ocotlán, Jalisco 1950 a 2000**

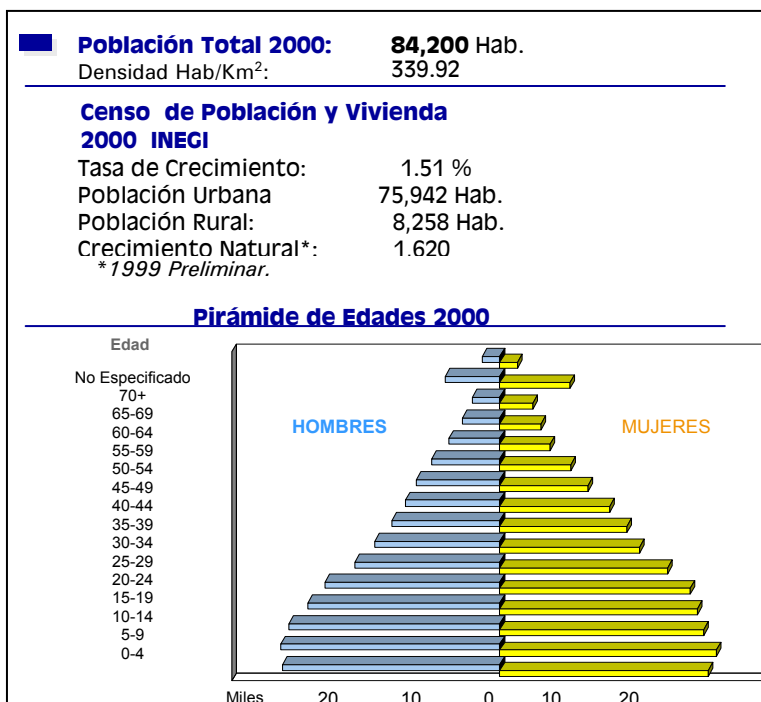
MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL							TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL					
	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	50-60	60-70	70-80	80-90	90-95	95-00
ESTADO	1,746,777	2,443,261	3,296,586	4,371,998	5,302,689	5,991,176	6,322,002	3.40	3.15	2.76	1.99	2.18	1.27
04 REGIÓN CIÉNEGA	197,216	249,815	287,562	343,550	396,176	430,601	454,088	2.38	1.47	1.73	1.47	1.49	1.25
OCOTLÁN	22,136	31,916	42,833	59,196	69,646	78,128	84,200	3.71	3.10	3.17	1.68	2.05	1.77

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en La Población en los Municipios de México 1950-1990, CONAPO; Censo de Población y Vivienda 1995 y CENSO 2000, INEGI.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005, el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 14 años 28,586 personas, correspondiendo a un 33.95% respecto al total de la población; 15 a 19 años 8,726 personas, correspondiendo a un 10.36% respecto al total de la población; 20 a 39 años 26,364 personas, correspondiendo a un 31.31% respecto al total de la población, 40 y mas años 20,524 personas , correspondiendo a un 24.38% respecto al total de la población. La mayor parte de la población se concentra en el rango de edades de 5 a 9 años, con 9,762 personas que representan el 11.59% del total de población.

Habitantes	
De 0 A 14 Años	28,586
De 15 A 64 Años	50,685
Mayores de 65 Años	4,143
No Especificado	786

GRUPO DE EDADES 2000



Fuente: Consejo Nacional de Población año 2000

Ocotlán, está conformado por un total de 45 localidades, siendo las principales: Cabecera Municipal, San Martín de Zula, El Joconoxtle, San Vicente de la Labor Vieja, Rancho Viejo del Refugio, Santa Clara de Zula, El Paso de la Comunidad, San Andrés, Joaquín Amaro, Santa Clara del Pedregal. El 100% de estas localidades tienen más de 100 habitantes y más del 90% de la población se concentra principalmente en la cabecera municipal.

Ocotlán, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO tiene un grado de intensidad migratoria medio y de marginación muy bajo; en cuanto a sus localidades en 3 de ellas con más de 100 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, los cuales representan el 0.44 % del total de la población rural del Municipio; y el 0.43% del total de la población que viven en localidades de alta y muy alta marginación en la Región, de acuerdo al CONAPO.

	Marginación 1980	Marginación 1990	Marginación 1995	Marginación 2000
Grado de Marginación:	-19.700	-1.700	-1.641	-1.489
Índice de Marginación:	MEDIA	MUY BAJA	Muy baja	MUY BAJO
Lugar a nivel nacional:	2,292	2,304		2,289

Fuente: Consejo Nacional de Población año 2000

HABITANTES	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	GRADO DE DESARROLLO HUMANO	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN	ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA	GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA	NIVEL DE BIENESTAR
84,200.00	0.803	ALTO	-1.48944	MUY BAJO	0.34364	MEDIO	7

FUENTE: REPORTE DE INDICADORES MUNICIPALES DE JALISCO. 2002-2007

II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005

Indicador	Municipal	Estatad
Total de hogares	19,561	
% Hogares que reciben remesas	6.55	7.70
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.65	6.53
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.32	1.78
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.97	1.68

Fuente: Consejo Nacional de Población.- Índices de Intensidad Migratoria 2000

Grado de Intensidad Migratoria

Medio

Lugar que ocupa en el contexto estatal

23

Fuente: Consejo Nacional de Población año 2000

- Mercado de Trabajo e ingreso**

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000 la población económicamente activa (PEA) del Municipio de Ocotlán, es de 31,935 habitantes que representan el 38.76 % de la población total, de esta población (PEA) el 99.20 % están empleados. De las personas ocupadas (PO) 7.14% labora en el sector primario, 39.71 % lo hace en el sector secundario, y 52.06% lo hace dentro del sector terciario y en el sector no especificado el 1.06%. En cuanto a los ingresos de la población ocupada el 6.1% no reciben ingreso por trabajo, el 10.1% reciben un salario mínimo de ingreso y el 27.3 % reciben no más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo, solo el 39.6 % recibe más 2 y hasta 5 salarios mínimos por su trabajo, el 9.5% reciben más de 5 salarios mínimos por su trabajo y el 3.6% reciben más de 10 salarios mínimos por su trabajo.

Participación Económica	
Población Económicamente Activa:	31,935
PEA Ocupada:	31,707
PEA Desocupada:	228
PEA No Especificada:	1,070
Población Económicamente Inactiva:	28,404
Tasa de Participación Económica:	52.81 %
Tasa de Ocupación:	99.28 %
Pob. Económicamente inactiva estudiante:	7,963
Pob. Económicamente inactiva dedicada al hogar:	14,523

Fuente: Consejo Nacional de Población año 2000

SECTORES		% que Representa de la PEA Ocupada	
Sector Primario	Agricultura, Ganadería y Pesca:	2,266	7.14 %
Sector Secundario	Minería:	14	0.04 %
	Industria Manufacturera:	10,459	32.98 %
	Energía eléctrica y agua:	81	0.25 %
	Construcción:	2,040	6.43 %
Sector Terciario	Comercio:	6,799	21.44 %
	Transporte y comunicaciones:	1,001	3.15 %
	Servicios financieros:	159	0.50 %
	Actividad gobierno:	769	2.42 %
	Servs. de esparcimiento y cultura:	263	0.82 %
	Servicios profesionales:	387	1.22 %
	Servs. inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles:	79	0.24 %
	Servicios de restaurantes y hoteles:	1,651	5.20 %
	Otros excepto gobierno:	2,738	8.63 %
	Apoyo a los negocios:	188	0.59 %
	Servicios Educativos:	1,417	4.46 %
	Servicios de salud y asistencia social:	1,057	3.33 %

Fuente: Consejo Nacional de Población año 2000

Del total de la PEA 66.87% son del género masculino y el 33.13 % son del género femenino.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Ocotlán provienen de la industria manufacturera, el comercio, agropecuario, construcción y otros.

Las características principales de mano de obra demandadas en la región son del sector agropecuario, el sector mueblero y maquiladoras.

Por su parte la mano de obra disponible en el Municipio está formada mayormente por jóvenes y mujeres los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar las siguientes actividades: servicios administrativos, comercios, industria manufacturera, sector agropecuario, sector de la construcción y servicios público.

➤ Recursos socioculturales

➤ Educación

• Infraestructura

La infraestructura educativa de Ocotlán, Jalisco, de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, está integrada por 1 centro educativo de nivel inicial con 24 docentes, 168 alumnos; 56 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 135 docentes y 3,312 alumnos; 3 centros educativos especiales atendidos por 20 docentes y 327 alumnos; 53 primarias atendidas por 394 docentes y 12,224 alumnos; 16 secundarias y tele secundarias con 273 profesores y 4,698 alumnos; 7 escuelas de bachillerato nivel superior atendidos por 253 docentes y 3,161 alumnos; 2 escuelas de nivel profesional medio atendidos por 141 docentes y 341 alumnos. En cuanto a la educación de nivel superior se cuenta con 2 escuelas atendidas por 241 docentes y 4,567 alumnos.



• Educación

Inicio de Cursos 2008-2009

Nivel escolar

Escuelas: 138

Nivel de Alfabetizo: 92.44

Educación	Escuelas	Alumnos
Inicial	1	168
Preescolar	56	3,312
Especial	1	327
Primaria	53	12,224
Secundaria	16	4,698
Normal	-	-
Bachillerato	7	3,161
Profesional Medio	2	341
Nivel Superior	2	4,567
TOTAL		28,798

Fuente: Seijal

La demanda educativa atendida por instituciones de educación privada es la siguiente: preescolar 27.03 %, primaria 17.67 %, secundaria 13.81 %, medio superior 7.19 % y superior (n/d) %.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el Municipio dispone de 5 bibliotecas con una existencia de 32,000 volúmenes. La visita promedio por día es de 90 usuarios, se cuenta también con 7 bibliotecas escolares con una existencia de 59,479 volúmenes.

- **Cobertura**

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 25 alumnos por maestro, en educación primaria 31 alumnos por maestro, en educación secundaria la relación alumno-grupo (RAG) es de 35.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco ciclo 2002 - 2003 a nivel preescolar es del 99.41 %; del 99.09 % para primaria, del 99.19 % para secundaria y del 99.00 % del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria del 0.02 %, del 0.11% en secundaria y Tele secundarias. Las razones principales de deserción son la migración y la marginación.

- **Nivel de instrucción**

La población de Ocotlán tiene un promedio de escolaridad de 7.23 % .puntos a la media estatal. La población analfabeta representa el 6.72 % de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 10.8 % de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de técnicos: contabilidad, computación, electricidad, mecánica, químico, enfermería, optometrista, producción pecuaria, carpintería, soldadura, secretarial, servicio de belleza, paramédicos. En el área profesional: abogado, recursos humanos, informática, contaduría, administración, mercadotecnia, negocios internacionales, computación, química, ingeniería industrial, electromecánica, médicos tanto generales como especialistas, odontólogos, ingenieros civiles, economía, agrónomos, psicólogos, trabajadores sociales, biólogos y veterinarios.

- **Educación no formal**

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación informal como Escuela de Técnicos en Emergencias Médicas (Cruz Roja), Academias de Belleza, Escuelas de Homeopatía, Institutos de computación, Escuelas de Inglés, Institutos de formación artística y Escuelas deportivas.

- **Problemática**

Se cuenta con espacios limitados y en malas condiciones, así como la falta de tecnología y personal docente, en lo que respecta la educación básica de la zona rural del Municipio.

La actualización docente es necesaria para el buen desempeño del trabajo magisterial.

Los porcentajes de la educación Terminal dentro del Municipio son de:

Primaria:	86.70%
Secundaria:	67.26%
Media Superior:	51.67%
Superior	37.50%

➤ **CULTURA**

- **Monumentos Históricos**

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Ocotlán se encuentran: la Capilla de la Purísima Concepción, el templo del Santuario de Guadalupe, el templo del Sr. de la Misericordia, monumento al Sr. De la Misericordia, el templo de nuestra Sra. del Refugio, el Castillo del Fuerte y El Mirador del mismo, el Ex convento de los Agustinos, el Puente de San Andrés, el Puente de los Gringos, la Estación de Ferrocarril, el Atracadero, Edificio del Palacio Municipal, algunas edificaciones antiguas en el Centro de la Ciudad y Haciendas como son la de Santa Clara y Joconoxtle.

De la misma forma encontramos algunos monumentos históricos como un busto erigido en memoria de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Costilla, Cuauhtémoc, así como una cabeza de águila que señala la ruta que siguió el padre de la patria don Miguel Hidalgo y Costilla.

En lo relativo a imágenes se cuenta con: La Virgen de Ocotlán, La Virgen de Zula, Escultura del Sr. De la Misericordia, Retablos dentro de la Parroquia del Señor de la Misericordia que representan el Prodigio de la Aparición del Sr. De la Misericordia.



- **Fiestas**

Como toda población del Estado, en Ocotlán se tienen diversas fiestas populares, siendo una de las más importantes la fiesta en honor al Señor de la Misericordia, considerada la fiesta principal y que se lleva a cabo del día 20 de Septiembre al 3 de Octubre, entre el resto de los festejos anuales se encuentra los realizados en honor al Sr. San José, que se festeja el 19 de marzo, a San Antonio de Padua que se festeja el 13 de junio, a San Felipe De Jesús el 5 de febrero , a el Espíritu Santo, a San Pedro Pescador el 29 de junio, a nuestra Señora del Refugio el 4 de julio y otras más que sería imposible enumerar. A estos festejos acuden una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de los municipios de alrededor, así como los hijos ausentes que radican en otros estados y otros países. La derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.



- **Leyendas, tradiciones, costumbres y música**

En relación de las tradiciones y costumbres, en la fiesta más importante del Municipio, celebrada en honor al Señor de la Misericordia se lleva a cabo un desfile popular llamado “*entrada de los gremios*” el 20 de septiembre por la tarde, iniciando en la estación ferroviaria y que concluye en las instalaciones de la parroquia, que se ubica en la plaza principal.



Cuando los gremios llegan a la parroquia del Señor de la Misericordia entran en ella única y exclusivamente los hombres para renovar el juramento en el que se comprometen a llevar a cabo cada año esta tradición. La fiesta termina el 3 octubre. En esta fiesta cada día cambian el adorno parroquial, el cual está a cargo de cada uno de los gremios en una calendarización tradicional, dentro de los festejos se realizan serenatas, ferias y diversos espectáculos públicos. Cada año en la fiesta patria del 15 de septiembre el presidente municipal da el tradicional grito de independencia y generalmente se da inicio con los festejos de esta fiesta municipal, en la que se corona a la señorita Ocotlán y reina de las fiestas en un baile tradicional.

Además de este tipo de festejos se llevan a cabo dos desfiles anuales el 16 de septiembre y 20 de noviembre, por las principales calles de Ocotlán, y en el que participan alumnos de los diferentes planteles educativos de la localidad precedidos por las autoridades más relevantes del municipio y en que participan además otras instituciones como son la Cruz Roja, El cuerpo de Bomberos, el Departamento de Tránsito, Grupos de Charros, de personas de la tercera edad, etc.

En relación a intérpretes musicales se cuenta con cantantes que combinan el canto de sus propias obras y de diversos artistas, entre ellos se encuentran Ramón Ruiz, Jenny, Carlos Sandoval, Miguel Navarro, Elizabeth Arana, Francisco Javier Cruz, Armando Zuno, José Luís Ramírez, Socorrito Ramírez, Bertha Alicia Zúñiga, Jesús Órnelas, El Coro de Jubilados y Pensionados y la Rondalla de Voces Románticas de México y como Compositores destaca el Señor Manuel Enríquez (q.p.d.) quien dirigió la Sinfónica y Royal de Londres, musicalizo en un 60% la Película de Las Guerras de las Galaxias y muchas otras más y fue Presidente Vitalicio de la Sociedad de autores y Compositores de México, y Domingo Márquez, el Señor Wilfredo Iñiguez (q.p.d.) un gran maestro y Director Fundador de la Escuela de Música Sacra, Maestro Salvador Sambrano, Director de los Violines de Zambrano y 1er violín de la Orquesta Filarmónica, entre otros compositores destacan Francisco Flores Becerra, Jesús Carrillo, Diego Rodríguez, Alfredo Morales del Río, Emilia Velasco, Víctor González Felipe González, Jesús Órnelas y Francisco Cabrera.



- **Gastronomía**

En cuestión de gastronomía se destacan los productos a base de pescado y mariscos como son: el caldo michi, hueva de pescado, el pescado bagre, la carpa y la mojarra en diferentes especialidades, los camarones en una gran variedad de presentaciones, etc., pero como en toda región de Jalisco es posible saborear buenos platos de pozole, sopes, tacos dorados, tostadas, cecina, etc.



Además de que es una característica más del municipio contar con abundantes taquerías al aire libre y en locales; a diversas horas del día y la noche y presentando la mayoría diversos guisos y salsas para tratar de agradar a todos los paladares. Además se cuenta con panaderías, pastelerías, neverías, elotes, guasanas entre otros.

➤ **SALUD**

• **Cobertura**

El Municipio de Ocotlán cuenta con una población total de 84,200 habitantes, sólo el 67.37% de ésta (56,725 habitantes) tiene derecho al servicio de salud en alguna institución (63.99% afiliados al IMSS y el 3.31% al ISSSTE). El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco.

De acuerdo a datos estadísticos de éstas instituciones en el año 2002. Fuente Secretaria de Salud.

• **Infraestructura**

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 3 centros básicos de salud, 1 módulo de salud rural y 8 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 192 enfermeras y 177 médicos generales y especialistas.

• **Mortalidad y morbilidad**

Entre las principales causas de mortalidad en el Municipio se encuentran las relacionadas con enfermedades cardiovasculares 48, Accidentes 43, Tumores Malignos 41, Diabetes Mellitus 20, Bronquitis crónica y no especificadas 15. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el año 2000, éstas representaron el 1.13 % del total de defunciones registradas en éste periodo. La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 13.42 % del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran las respiratorias y traumatismos.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son respiratorias agudas 3549, infecciones intestinales 363, intoxicación por picadura de alacrán 254, Otis media Aguda 243, Infección de vías Urinarias 143, Desnutrición leve 143. De acuerdo a la Fuente de Secretaria de Salud Jalisco.

• **Problemática**

El Municipio cuenta con un total de 28,452 habitantes que no tienen acceso al servicio médico hospitalario de primer contacto, por lo que se tienen que trasladar a los Hospitales, Regional de la Barca o el Hospital Civil de la ciudad de Guadalajara con las molestias que esto conlleva así como la elevación del costo y retraso de la atención medica de la población. Por lo que necesitan espacios físicos acorde a los requerimientos del Municipio, así como un mayor número de equipo tecnológico y abastecimiento de medicamento y personal capacitado.

La desnutrición dentro del Municipio es del 21.9 % ocasionado por los bajos ingresos per cápita de las familias así como la falta de información y educación nutricional.

- **Vivienda.**

El Municipio de Ocotlán, cuenta con un total de 21,337 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el COEPO al 2005, existe un promedio de 4.18 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 4 de cada 100 sus muros están contruidos con material de adobe y, de ellas el 100 % cuenta con techos de materiales endeables; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. Sólo 96 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 25% del total de la población en el Municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el Municipio de Ocotlán por cada 100 viviendas existen 10 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 20 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 80.7 % de los hogares del Municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 70 % cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante, o bien dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 75 % de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 90 % está conectado a la red pública, el 20 % de las viviendas se conectan a una fosa séptica, el 5 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 5.26 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 5.25 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 98 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 87.17 % y del 12.82 % en las localidades rurales, según estiaje; en drenaje se tiene una cobertura del 85.71 % para las localidades urbanas y del 14.29 % en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 89.80 % para las localidades urbanas y del 10.20 % en las localidades rurales.

Con la autorización de fraccionamientos no ha disminuido de manera sustancial la demanda de vivienda requerida por el crecimiento de la población, por lo que es urgente incentivar, promover y activar programas que permitan superar el déficit de vivienda en el municipio.

Recursos aplicados en Programa Piso Firme:

- En el año 2008 se beneficiaron a 464 familias en la localidad de Ocotlán aplicándose en 13,920 m2 de concreto hidráulico

Sin embargo a la fecha sigue siendo un problema de marginación dado que no se ha podido cubrir la totalidad de la vivienda en condiciones de pobreza.

- **Asistencia social**

El 11.33% de la población de Ocotlán, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 55% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia Terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 75 % de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 1,575 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el Municipio es de 19,046 personas, el 5 % del total, es decir 952 habitantes, demandan atención educativa, de recreación y de formación en valores, principalmente. Más de 1.45 % de la población entre 6 y 14 años, viven en situación extraordinaria: son niños de y en la calle o niños de corta edad que deben trabajar para ayudar en el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

En el Municipio existen más de 0.20 menores indígenas, de ellos el 26 % tiene menos de cinco años de edad y el 52 % de los mayores de cinco años son mujeres; en ambos grupos, se observan niveles de desnutrición superiores al 95 %. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el Municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 2,318 casos anuales, cifra que ha ido creciendo cada vez.

Existen más de 5,915 personas de 60 años o más. La mitad es analfabeta, el 2.11 % ha perdido a su cónyuge, y el 35 % tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.56 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 2,159 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el Municipio más de 43,251 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, y las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2003, se estima que 3,649 familias cuentan con jefatura femenina del total de hogares.

Se estima que el 49.73 % de las familias del Municipio tienen alguna disfunción, que favorece la poca o nula atención a los menores; llegando a la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios en los últimos años, entre otros.

➤ Prestador de Servicios Públicos

• Rastros

El Municipio cuenta con un rastro, el cual se encuentra equipado con 1 pistola insensibilizadora para el sacrificio del ganado bovino, un área de desangrado, un área de lavado, una despieladora, una cierra de pecho, un área para viseras, un compresor, ganchos y piales, una sierra para canal y un áepozo, en el área porcina se cuenta con 1 aturdidor eléctrico, una línea de sacrificios de cerdos, un área de desangrado, una sierra circular, pial para amarre de cerdos, charolas para viseras y lavado, y área de reposo, se cuenta con

un área de corrales tanto para ganado bovino como ganado porcino, así como un área para la matanza del ganado caprino y aves. Estas áreas se encuentran totalmente mecanizadas, de manera que ni el ganado bovino y porcino toca el piso con lo que se asegura una completa higiene en el manejo de la carne del área porcina y el cual tiene una capacidad de 45 canales de ganado al día y cuya demanda actual es de 125 canales de ganado por día.



Las condiciones actuales del rastro son: dentro del Estado de Jalisco el rastro del municipal de Ocotlán es el tercero en equipamiento y tecnología.

• Cementerios

En lo que se refiere a panteones, el Municipio posee dos, siendo el Recinto del Milagro el nuevo panteón ubicado en la zona norte, con una superficie de 4 Ha y con una vida útil de 30 años. El antiguo panteón requiere de una remodelación y actualización de los servicios aun y cuando su vida útil es precaria.



- **Parques y jardines**

El Municipio de Ocotlán cuenta con un programa de trabajo en mantenimiento y reforestación de más de 25 parques públicos y las áreas verdes de un promedio de 15 escuelas, además de las áreas verdes de la infraestructura vial existentes. Es programa es insuficiente para la necesidad del municipio, por lo cual es urgente la aplicación de recursos y fortalecimiento de la dependencia responsable de estas actividades.



- **Mercados**

Actualmente se cuenta con tres mercados, de las cuales no se tiene un diagnóstico de la situación actual de los mercados en relación a la posesión de los locales así mismo se cuenta con instalaciones antiguas y con una mala imagen dentro de los mismos.



D).-DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

➤ DIAGNOSTICO:

- **Erosión de Suelos**

La erosión de los suelos en este Municipio es baja y se da principalmente por erosión hídrica, dándose desde hace más de 10 años.

Durante las lluvias es fácil comprobar el arrastre de suelo, que se deposita en cauces de arroyos y en las partes más bajas de las micro cuencas, presentándose en las zonas de cultivo y bosque, del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos, obstrucción y/o desviación de cauces, incendios forestales y quemas inmoderadas de residuos de cultivos y pastizales, la cual se ha venido presentando de manera tradicional en la zona.

Las áreas más afectadas en el Municipio son las zonas agrícolas que se encuentran aunadas al cauce de ríos y arroyos y se encuentran en la porción noreste, ocupando aproximadamente un 15% del territorio municipal.



- **Deforestación**

La deforestación en el Municipio es muy baja y se puede catalogar como un problema controlable, en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia y falta de cultura ambiental de los mismos habitantes, sumándose a esto, la tala clandestina, tala de montes, y la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual está repercutiendo en, el cambio climático de la zona, la secación de los cauces, la erosión masiva de suelos y toda una serie de impactos ambientales incontrolables en el Municipio.



- **Contaminación Hídrica.** En el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de manera total y en lagos, bordos y mantos freáticos, de manera parcial, debido a una falta de conciencia ecológica de las autoridades municipales y de la población en general, residuos por fábricas, mal sistema de drenaje, tiraderos de basura, invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, exceso de productos agroquímicos no biodegradables en las áreas productivas rurales. Este problema se ha venido manifestando desde hace más de 10 años, en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son: baja calidad de agua potable y escasez del líquido en épocas del año para consumo humano, repercutiendo directamente en la cabecera municipal, poblaciones marginadas, comunidades aisladas, limitando oportunidades para el desarrollo agrícola, ganadero e industrial.

Los principales afectados o zonas de afectación a causa de la contaminación hídrica son localidades, productores, etc.

- **Los residuos sólidos peligrosos.** que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola, ganadero, desecho humano, y tecnológico (químicos y orgánicos), los cuales se han venido manifestando hace más de 10 años, teniendo un grado de contaminación medio actualmente en la población. Esto ha generado un entorno ecológico - socio administrativo preocupante en el Municipio, y estatales hacia las industrias y Municipios, para llevar a cabo programas correctivos, y así tener un buen plan de desarrollo sustentable.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, desconocimiento del comportamiento de los residuos, conciencia ecológica de los pobladores, que ha rebasado la capacidad de respuesta para su control, en donde es necesario de manera urgente, poder llegar a abatir esta situación en el Municipio.



- **Contaminación Atmosférica**

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases por macro y micro empresas, combustión por vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado como tráiler, camiones de carga y pasajeros, deteriorando la calidad del aire desde hace mas de 10 años, en todo el Municipio.

Se ha presentado casos frecuentes, de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera considerable, en el cambio climático de la zona.



- **Amenazas Naturales**

Las amenazas naturales que se han detectado en el Municipio son de origen geológico-geomorfológicos e hidrometeorológicos como han sido las fracturas en el terreno, hundimiento parciales, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, secuelas de huracanes, ventarrones y sismos, de manera esporádicos, teniendo mayor incidencia en toda el área territorial del Municipio en los últimos 10 años.



En este sentido estas amenazas naturales han representado un alto riesgo, en la población en general, en donde ya se ha registrado pérdidas humanas y materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social, económicos e integración física de los pobladores, generando así un escenario de incertidumbre por la constante incidencia de este amenaza, en distintas zonas de la cabecera municipal, así como en varias localidades del Municipio.



- **Abastecimiento de agua potable y saneamiento**

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el Municipio cuenta con una oferta de 385 lts. por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 8 pozos profundos con clorificadores, 8 kilómetros de línea de conducción, un tanque elevado y una cisterna, cabe mencionar que un 75% de la red es obsoleta, puesto que rebasa el tiempo de vida útil, y un 25% cuenta con un 50% de vida útil y la cobertura en el Municipio de este servicio es del 78%. Respecto a la demanda de agua, los ciudadanos requieren 465 lts. por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 80 lts. por segundo. En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de 7 colectores pluviales de 91 CMS. a 150 CMS. El consumo de agua potable, genera 400 lts. por segundo de aguas residuales.

Actualmente se cuenta con 2 plantas de tratamiento operando normalmente, 1 municipal y 1 estatal, cuya capacidad de tratamiento es de 29 lts. por segundo y 180 lts. Por segundo respectivamente. Lo que permite tratar 209 lts. Por segundo de aguas residuales, observando un déficit de 40.8 lts. Por segundo, los cuales son vertidos directamente al río. El Municipio de Ocotlán cuenta actualmente con 12 pozos para el abastecimiento de agua en la zona urbana, de los cuales 8 de ellos se encuentran en funcionamiento, 1 se encuentra en proceso de equipamiento y los 5 restantes fuera de servicio, en la zona rural se encuentran 10 pozos, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 2 en la comunidad del Joconoxtle

1 fuera de servicio y 1 en servicio, 2 en la Labor Vieja 1 fuera de servicio y 1 en servicio, 1 en San Martín de Zula en servicio, 1 en Santa Clara de Zula en servicio y 4 en la comunidad de los Sauces de los cuales 3 están fuera de servicio y 1 en servicio.

- **Desarrollo Urbano**

Es importante mencionar la necesidad de tener un marco jurídico sobre la cual se determinen las bases para un crecimiento ordenado dentro del marco legal de nuestra ciudad, por lo que es de suma importancia realizar las actualizaciones y modificaciones del Programa Municipal de Desarrollo Urbano establecido en el capítulo IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, con el fin de integrar las políticas, lineamientos, estrategias, reglas técnicas y disposiciones; encaminadas a ordenar y regular el territorio del Municipio, mediante la determinación de los usos, destinos y reservas, además de tener que establecer las directrices, lineamientos y normas para la realización del proceso de Urbanización y desarrollo sustentable. Integrando los Objetivos de los Planes de Desarrollo Urbano de centros de Población, los programas de Ordenamiento Ecológico Local y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, teniendo de gran importancia la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del centro de Población, manteniendo estos congruencia con Planes y Programas estatales y regionales vigentes.

En nuestro Municipio existen Fraccionamientos irregulares por lo que será de suma importancia realizar programas de regularización los cuales beneficiaran a la población en general, que no cuenta con la debida acreditación de la propiedad, generando ingresos a la recaudación Municipal en el rubro de impuesto Predial y Agua Potable.

Dentro del Municipio se tendrá que realizar los estudios correspondientes a la realización de los Planes y Programas de infraestructura necesarios para el Desarrollo sustentable.

Por lo anterior es necesario contar con un organismo descentralizado que permita coordinar las actividades del Desarrollo Urbano y la continuidad de los programas, planes y proyectos a fin de evitar una mala vinculación administrativa.

- **Tratamiento de Residuos Sólidos**

Actualmente se cuenta con 1 vertedero municipal para los residuos sólidos, el cual se encuentra concesionado, tiene una extensión de 40,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 912,500 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 250 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 10 años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: es un vertedero que cumple con todas las normas, especificaciones y leyes de nuestro país. Los tiraderos son propiedad del Municipio pero el terreno es arrendado a un particular. Del total de toneladas de residuos sólidos, se reciclan 10 toneladas al día.

Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: a la cabecera municipal 8 kilómetros y a la comunidad de San Juan Chico 1 kilómetro.

• Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos sólidos que genera la ciudadanía, se presta durante los 7 días de la semana a través de 15 vehículos que recorren 7 rutas incluyendo la zona rural. El proceso de recolección es generalmente recorriendo las calles a donde acuden las personas en cada una de las esquinas a depositar sus residuos, para ser llevados finalmente al tiradero actual que arrenda el Municipio, el cual se encuentra ubicado en el Km. 8.5 carretera a la localidad de la labor vieja. Este estará en uso mientras el Estado entrega el vertedero tecnificado.



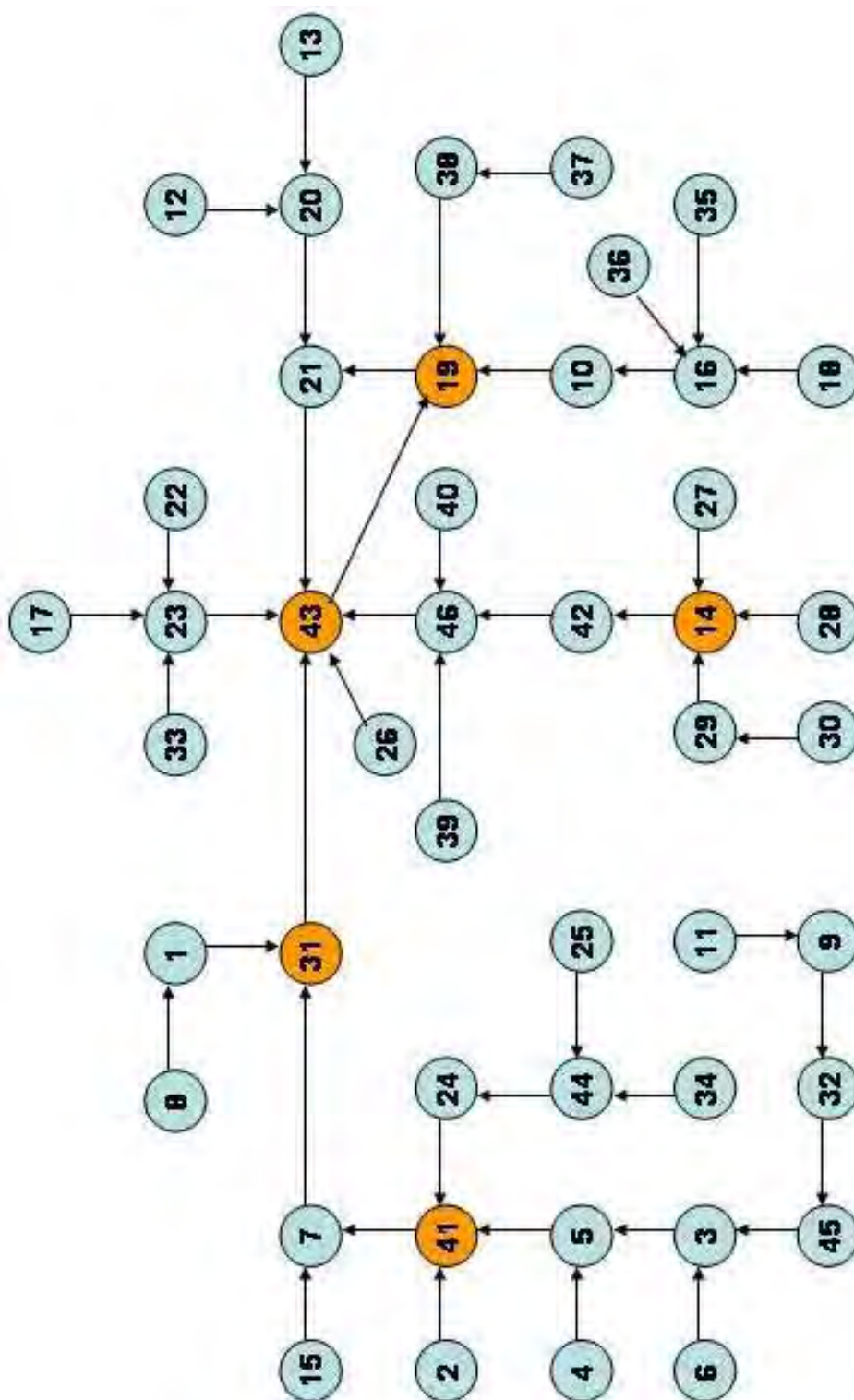
2.-PROBLEMÁTICA

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL Principales Problemas Identificados

N	PROBLEMA	RELACIÓN
1	Contaminación de las cuencas de los ríos Zula y Lerma-Santiago.	31
2	Abastecimiento de aguas; insuficiente perforación de pozos	41
3	Traslado de enfermos a otros Municipios	5
4	Falta de atención a enfermos	5
5	Insuficiencia de espacios por atención médica	41
6	Falta de atención de especialidades en medicina	3
7	Escasez de drenaje	31
8	Insuficiente tratamiento de aguas negras	1
9	Gases contaminantes	32
10	Mala remuneración en los empleos	19
11	Mal servicio de transporte urbano colectivo	9
12	Falta de espacios recreativos	20
13	Falta de espacios culturales	20
14	Congestionamiento vehicular ocasionado por el tren	42
15	Demasiados asentamientos irregulares	7
16	Falta de mano de obra calificada	10
17	Poca cultura de asociación	23
18	Alto nivel de sociedad sin educación básica	16
19	Alto nivel de migración	21

20	Altos índices de delincuencia	21
21	Desintegración familiar	43
22	No hay un valor agregado a la producción	23
23	Precios bajos a los productos agrícolas y ganaderos	43
24	Escasa recaudación municipal	41
25	Falta de espacios para administración pública	44
26	Escasez de vivienda	43
27	Exceso de vehículos automotores; Distribución vial insuficiente	14
28	Insuficientes vialidades de acceso rápido	14
29	Alto índice de mortalidad por uso de motos y bicicletas	14
30	Falta de cultura vial	29
31	Alto índice de enfermedades gastrointestinales y epidémicas	43
32	Altos índices de enfermedades bronquiales	45
33	Malos caminos rurales	23
34	Falta de tecnología en la administración pública	44
35	Altos índices de inasistencia de los profesores en la zona urbana y rural	16
36	Mala calidad educativa	16
37	Las universidades y tecnológicos no cuentan con carreras acordes a la vocación de la región	38
38	Profesionistas desempleados y mal remunerados	19
39	Falta de medicamentos	46
40	Para adquirir los insumos es necesario trasladarse a otras ciudades	46
41	Falta de recursos económico para realizar obras	7
42	Demoras en tiempos de traslados	46
43	Malas condiciones de vida	19
44	Malos servicios administrativos e infraestructura urbana insuficiente.	24
45	Saturación de enfermos en clínicas de salud	3
46	Incremento en gastos familiares	43

Red de la Problemática Municipal



Relación de Problemas Estratégicos:

1. BAJOS NIVELES DE CALIDAD DE VIDA

Este fenómeno se deriva de situaciones como es la desintegración familiar, el incremento a la canasta básica y los bajos precios a los productos agrícolas y ganaderos, haciendo que las familias vivan en condiciones de pobreza en zonas marginadas, provocando enfermedades gastrointestinales y epidémicas, aunado a la falta de vivienda, que provoca que el gasto familiar sea mayor por cuestiones de pago de renta.

2. INSUFICIENTE INVERSIÓN PÚBLICA

La falta de recurso económicos para realizar obras, provocado por la escasa recaudación municipal y esta a su vez provoca el abastecimiento de agua insuficiente y la falta de pozos, así como la escasez de drenaje y el mal servicio urbano, esto nos lleva a demasiados asentamientos irregulares, con altos índices de enfermedades, por la falta de espacios y equipamiento hospitalario.

3. ALTOS NIVELES DE MIGRACIÓN

Las causas de esta situación se encuentran principalmente por la baja remuneración de los empleos, tanto en mano de obra calificada y como en la no calificada, siendo motivo de que exista un importante índice de desempleo en todo tipo de estatus social.

La migración es causante también de desintegración familiar y la falta de este valor origina delincuencia y un bajo nivel educativo.

4. ALTOS ÍNDICES DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y EPIDÉMICAS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y CUERPOS DE AGUA

Este fenómeno se origina por aspectos como son la falta de saneamiento del río Zula y Santiago, el cual es contaminado desde de nacimiento al noreste del Estado.

La falta de adecuados colectores pluviales, hacen que en temporal de lluvias saturen las líneas de drenaje, originando que sean expulsadas por los registros y alcantarillas, exponiéndolas al medio ambiente, provocando diversas enfermedades. Esta situación se agrava en zonas marginadas por falta de infraestructura urbana. Otras causas serían la mala alimentación, provocando la baja en la defensa del organismo y falta de educación higiénica. Cabe mencionar que el tratamiento de las aguas residuales es de un 20% del total de las mismas, por falta de capacidad de la planta.

5. INADECUADA E INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA VIAL

La problemática se deriva primeramente el alto crecimiento de la población, sumado a que la vía del ferrocarril se ubica en la parte media de la mancha urbana de la ciudad, limitando el tránsito continuamente a un alto nivel de vehículos. Otra causa sería el que no existen vialidades alternas de circulación y acceso rápido que permitan el paso cuando el ferrocarril se encuentre obstruyendo las vialidades existentes.

Un punto importante es que la aglomeración de vehículos origina un alto índice de accidentes en ciclistas y motociclistas, algunos de ellos mortales, por falta de cultura y desconocimiento de las leyes viales. Otro problema importante es la desmedida regularización de vehículos extranjeros con lo que se ha ocasionado un mayor caos vehicular

6. APATIA DE LAS PERSONAS DE PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS DE LA COMUNIDAD Y DE GOBIERNO

La población se quedó posesionada en el antiguo concepto de la participación ciudadana donde el Gobierno le proporcionaba todo para satisfacer sus necesidades.

Actualmente la realidad ha cambiado, la población ha crecido y con ello sus necesidades básicas, lo que trae un problema para la cobertura de servicios a la población, ya que los recursos y estructura orgánica del Gobierno no han crecido de manera proporcional a la de la población originando un problema en satisfacción de las necesidades básicas.

Lo anterior, en parte se soluciona otorgándole espacios a la población para que ellos decidan que obras requieren al igual para supervisar las obras que el Gobierno ejecuta en sus colonias o localidades así como decidir la coparticipación en la solución de sus necesidades con la aportación de recursos económicos, en especie o mano de obra.

3.-POTENCIALIDADES

✓ TURISMO

Se cuenta con la sierra Cóndiro Canales que nos brinda una gran área de flora como son, alto índice de encinos, plantas medicinales, arbustos, cactus etc. Y fauna como son, pequeños mamíferos, reptiles, aves, etc. Así como zonas para ubicación de campamentos, la oportunidad para la inversión en cabañas y la oportunidad de practicar deportes como rapel, tirolesa, ciclismo de montaña y moto cross entre otros, se cuenta también con una zona arqueológica y albercas en la cual se puede desarrollar actividades como son: pesca deportiva, deportes acuáticos, campismo y áreas de recreación familiar, como las unidades deportivas. Así como contamos con una plaza comercial con cine donde se cuenta con 6 salas de cine, así como un casino.

Se cuenta con una cadena de restaurantes con una variedad gastronómica regional y nacional, ubicados en la riva de la laguna de Chapala, con una excelente calidad en el servicio y con un exquisito sabor al paladar del cliente.

✓ INDUSTRIA MUEBLERA

Se cuenta con aproximadamente 851 empresas generadoras de muebles y carpinterías y algunas que manejan la proveeduría del mueble, para todas las demandas, así como mano de obra calificada y la tecnología apropiada de algunas de estas. La industria mueblera de Ocotlán representa el 4% de la producción nacional, el Municipio cuenta con medios de comunicación terrestre como la carretera La Barca – Santa Rosa – Guadalajara en buen Estado, la autopista Guadalajara – Maravatío – Toluca. Vía ferroviaria Guadalajara – Irapuato – México, pista de aterrizaje para pequeñas aeronaves. Se cuenta también con 2 expos anuales con carácter internacional, en la cual los fabricantes de muebles dan a conocer y comercializan sus nuevas líneas de producto.



Así con Empresas muebleras que cuentan con tecnología de punta como maquinaria manejada por control numérico computacional así como 2 industrias que producen su materia prima como MDF y Aglomerados.

✓ INDUSTRIA PESQUERA

Se cuenta aproximadamente con 10 toneladas diarias de este producto con diferentes especies, mismo que es extraído de la laguna de Chápala y diferentes presas de la zona, la organización de estos grupos podrían eficientar en la producción y comercialización del producto. La industria pesquera está formada por cooperativas que se dedican a la comercialización de esta dependen más de trescientas familias por lo que para Ocotlán es un gran potencial tanto para la venta en el comercio nacional.



✓ INDUSTRIA DE LÁCTEOS

El Municipio cuenta con una alta producción de leche, por lo cual se puede industrializar en un gran porcentaje en derivados como:

- Queso
- Crema
- Yogurt
- Requesón

- La comercialización de estos productos se realiza a nivel local y regional, siendo una importante fuente de empleo familiar.
- Se cuenta con varios centros de acopio lechero en la región por las asociaciones ganaderas siendo beneficiados los ganaderos del municipio.

✓ **COMERCIO FORMAL Y ESTABLECIDO**

El municipio cuenta con 3734 negocios establecidos la cual significa una gran planta laboral ocupada coadyuvando el sector a la promoción del empleo, aminorando la problemática de desempleo actual que afecta en la población, siendo la ocupación actual en los rubros de comercio, industria, industria agropecuaria, servicios y giros restringidos.

Lo anterior posiona al sector como un apartado importante que provee de recursos al Municipio a través del pago de las aperturas y refrendos que se dan cada año, fortaleciendo la hacienda municipal.

CAPITULO IV.- INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERADOS A PARTIR DE LA PROBLEMÁTICA.

- 1.-Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal**
- 2.-Disminuir la inseguridad en la población de Ocotlán**
- 3.-Fomentar el desarrollo económico en el Municipio**
- 4.- Atender el rezago social con justicia y equidad, principalmente hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza del Municipio**
- 5.- Fortalecer y consolidar los vínculos de coparticipación social y privado**
- 6.-Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio**

2.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTATEGIAS DE DESARROLLO

1.-Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal

1.1. Estrategias de fortalecimiento institucional

- 1.1.1. Procesos eficientes de trabajo
- 1.1.2. Profesionalización de los servidores públicos
- 1.1.3. Vínculos con el sector privado
- 1.1.4. Vínculos con el sector académico
- 1.1.5. Gobierno municipal con calidad
- 1.1.6. Seguridad social y prestaciones a los servidores públicos
- 1.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal
- 1.1.8. Gobierno municipal transparente
- 1.1.9. Administración eficiente del Gobierno municipal
- 1.1.10. Difusión oportuna de los logros y acciones el Gobierno Municipal
- 1.1.11. Atención ciudadana eficiente

1.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho

- 1.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal
- 1.2.2. Aplicación de la justicia administrativa
- 1.2.3. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal
- 1.2.4. Certeza jurídica a las acciones de gobierno
- 1.2.5. Servicio eficiente de relaciones exteriores y registro civil
- 1.2.6. Conservación del archivo histórico del Municipio

1.3. Estrategias de hacienda municipal

- 1.3.1. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal
- 1.3.2. Fortalecimiento de la hacienda municipal
- 1.3.3. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal
- 1.3.4. Administración eficiente del patrimonio municipal
- 1.3.5. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios

1.4. Estrategias de control gubernamental

- 1.4.1. Fiscalización de las finanzas municipales
- 1.4.2. Combate a la corrupción
- 1.4.3. Transparencia

2.-Disminuir la inseguridad en la población de Ocotlán

2.1. Estrategias de Seguridad Pública

- 2.1.1. Vinculación con el sector social y privado
- 2.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 2.1.3. Institucionalización de las acciones de Seguridad Pública
- 2.1.4. Profesionalización de los servidores públicos
- 2.1.5. Equipamiento de los servidores públicos
- 2.1.6. Tecnología para la seguridad pública

2.2. Estrategias de Tránsito y Vialidad

- 2.1.1. Vialidades eficientes
- 2.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 2.1.3. Institucionalización de las acciones de Tránsito y Vialidad
- 2.1.4. Profesionalización de los servidores públicos
- 2.1.5. Equipamiento de los servidores públicos
- 2.1.6. Tecnología para tránsito y vialidad

2.3. Estrategias de Protección Civil

- 2.3.1. Vinculación con la población
- 2.3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 2.3.3. Institucionalización de las acciones de Protección Civil
- 2.3.4. Profesionalización de los servidores públicos
- 2.3.5. Equipamiento de los servidores públicos
- 2.3.6. Tecnología para la protección civil

3.-Fortalecer el desarrollo económico en el Municipio

3.1. Estrategias de desarrollo económico

- 3.1.1. Vínculo con el sector industrial, agroindustrial y comercial
- 3.1.2. Promoción de fuentes de empleo
- 3.1.3. Promoción de inversiones en el Municipio
- 3.1.4. Diversificación la economía local.

3.2. Estrategias de desarrollo agropecuario

- 3.2.1. Vínculo con el sector agropecuario
- 3.2.2. Promotor de fuentes de empleo
- 3.2.3. Promotor de inversiones en el Municipio
- 3.2.4. Diversificación la economía local.

3.3. Estrategias del Sector Turístico

- 3.3.1. Vínculo con el sector turístico
- 3.3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 3.3.3. Institucionalización de las acciones de turismo
- 3.3.4. Infraestructura para el turismo
- 3.3.5. Promotor de inversiones en el Municipio

4.- Atender el rezago social con justicia y equidad, principalmente hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza del Municipio

4.1. Estrategias para el sector educativo

- 4.1.1. Vínculo de coparticipación con el sector educativo
- 4.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.1.3. Equipamiento e infraestructura para la educación

4.2. Estrategias para el sector salud

- 4.2.1. Vínculo de coparticipación con el sector salud
- 4.2.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.2.3. Equipamiento e infraestructura para la salud

4.3. Estrategias de asistencia social y recreación

- 4.3.1. Vínculo de coparticipación con las instancias de asistencia social
- 4.3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.3.3. Equipamiento e infraestructura para la asistencia social y recreación
- 4.3.4. Calidad de vida de grupos específicos de población

4.4. Estrategias de cultura

- 4.4.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad
- 4.4.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.4.3. Equipamiento e infraestructura para la cultura

4.5. Estrategias del sector juvenil

- 4.5.1. Vínculo de coparticipación con la juventud
- 4.5.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal

4.6. Estrategias de deportes

- 4.6.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad
- 4.6.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.6.3. Equipamiento e infraestructura para el deporte

4.7. Estrategias de Género

- 4.7.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad
- 4.7.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.7.3. Institucionalización de las acciones de género

4.8. Estrategias de Familia

- 4.8.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad
- 4.8.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 4.8.3. Institucionalización de las acciones en materia familiar

4.9. Estrategias de cobertura de servicios públicos

- 4.9.1. Abastecimiento de servicios básicos

5.- Fortalecer y consolidar los vínculos de coparticipación ciudadana**5.2. Estrategias de participación ciudadana**

- 5.2.1. Órganos de participación ciudadana tomadores de decisiones en conjunto con el Gobierno.
- 5.2.2. Institucionalización de la participación ciudadana
- 5.2.3. Formación de ciudadanía democrática

6.- Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio**6.1. Estrategias de Ecología**

- 6.1.1. Vínculo con el sector social y privado
- 6.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 6.1.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente
- 6.1.4. Infraestructura para el medio ambiente

6.2. Estrategias del cuidado del agua

- 6.2.1. Vínculo con el sector social y privado
- 6.2.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 6.2.3. Institucionalización de las acciones de cuidado del agua
- 6.2.4. Infraestructura para el agua
- 6.2.5. Mejora recaudatoria

6.3. Estrategias de ordenamiento del territorio

- 6.3.1. Vínculo con el sector social y privado
- 6.3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 6.3.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente

6.4. Estrategias de desarrollo urbano e imagen urbana

- 6.4.1. Involucrar al sector social y privado en la solución de sus problemas de infraestructura básica.
- 6.4.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal
- 6.4.3. Institucionalización de las acciones de obra pública e imagen urbana
- 6.4.4. Equipamiento e infraestructura de servicios básicos

CAPITULO V.- CARTERA DE PROYECTOS, METAS E INDICADORES

Problema/Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
1.-Bajos niveles de calidad de vida 1.- Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal	1.1. Estrategias de fortalecimiento institucional	Sistema de Profesionalización de los Servidores Públicos	Cambiar la actitud hacia el trabajo	Un sistema actualizado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro
	1.1.2. Profesionalización de los servidores públicos				
	1.1.5. Gobierno municipal con calidad	Sistema Municipal de Calidad	Brindar calidad en obras y servicios a la población	Un sistema diseñado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro
	1.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal	Sistema de pago de contribuciones en línea, en bancos, en tiendas de autoservicios y kioscos electrónicos	Acercar servicios de calidad a la población	No. de servicios aplicados	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.9. Administración eficiente del Gobierno municipal	Sistema de planeación, evaluación y rendición de cuentas	Ejecución de proyectos sustantivos optimizando recursos y con calidad	Un sistema diseñado y aplicado	
	1.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho	Programa de promoción de normas jurídicas-administrativas en caminado a mejorar la calidad de vida en la población	Acercar información de salud, medio ambiente, derechos humanos, bando de policía y buen gobierno,	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia
	1.3. Estrategias de hacienda municipal	Programa de mejora recaudatoria	Incrementar el presupuesto de ingresos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
	1.3.2. Fortalecimiento de la hacienda				

	municipal				
	1.4. Estrategias de control gubernamental 1.4.2. Combate a la corrupción	Programa de combate a la corrupción	Disminuir la corrupción en los servidores públicos y en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
1.-Bajos niveles de calidad de vida	2.1. Estrategias de Seguridad Pública 2.1.1. Vinculación con el sector social y privado	Programa de prevención del delito	Disminuir la inseguridad en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
		Programa de prevención contra las adicciones	Disminuir el consumo de drogas en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
2.-Disminuir la inseguridad en la población de Ocotlán	2.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Programas federales y estatales encaminados a fortalecer a la corporación y generar espacios públicos seguros para la población	Disminuir la inseguridad en la población Disminuir el consumo de drogas en la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Economía Esfuerzo Logros
	2.2. Estrategias de Tránsito y Vialidad 2.1.1. Vialidades eficientes	Programa de vialidades eficientes	Conectar la totalidad del municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Estudio de movilidad urbana	Tener un diagnóstico de las vialidades	Un estudio aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	2.3. Estrategias de Protección Civil 2.3.1. Vinculación con la población	Difusión del atlas de riesgos	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un atlas de riesgos difundido y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		Programa de simulacros	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		Programa de prevención de accidentes	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
1.-Bajos niveles de calidad de vida	3.1. Estrategias Desarrollo Económico. 3.1.2. Promoción de fuentes de empleo	Programa PET	Acercar fuentes de empleo para la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	3.1.3. Promoción de inversiones en el Municipio	Programas FOJAL	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
3.-Fomentar el desarrollo económico en el Municipio	3.2. Estrategias de desarrollo agropecuario 3.2.2. Promotor de fuentes de empleo	Programas de SEDER, SAGARPA y de la STPS	Acercar fuentes de empleo para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	3.2.3. Promotor de inversiones en el Municipio	Programas de SEDER, SAGARPA y de la STPS	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
1.-Bajos niveles de calidad de vida	4.1. Estrategias para el sector educativo 4.1.3. Equipamiento e infraestructura para la educación	Programa de escuelas de calidad	Incrementar el no. de escuelas inscritas en el programa	No. de escuelas inscritas en el programa	Eficiencia Eficacia Logros Economía
		Programa municipal	Tener escuelas	No. de escuelas	Eficiencia

		de apoyo a las escuelas de kinder y primarias	dignas para la población de Ocotlán	apoyadas	Eficacia Logros Economía
4.- Atender el rezago social con justicia y equidad, principalmente hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza del Municipio	<u>4.2. Estrategias para el sector salud</u> 4.2.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Campañas preventivas de salud para la población	Acercar a la población programas para la prevención de enfermedades	No de campañas realizadas en el año	Eficiencia Eficacia Logros
		Programa de atención a pacientes con enfermedades terminales como SIDA, Cáncer, Adicciones, Diabetes, Influenza H1 N1.	Informar y mantener informado a la población enferma sobre los efectos y tratamientos	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros
	4.2.3. Equipamiento e infraestructura para la salud	Proyecto de hospital de primer contacto	Aminorar los tiempos de atención y de traslado de pacientes con enfermedades que requieren hospitalización	No. de necesidades atendidas	Eficiencia Eficacia Logros Economía
	<u>4.3. Estrategias de asistencia social y recreación</u> 4.3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Programas de apoyo a grupos vulnerables como adultos mayores, niños de la calle, personas con capacidades diferentes, personas víctimas de violencia intrafamiliar, y personas de pobreza y pobreza extrema	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables haciéndolos sentir parte importante de la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.3.3. Equipamiento e infraestructura para la asistencia social y recreación 4.3.4. Calidad de vida de grupos específicos de población	Programa de construcción de espacios destinados a la asistencia social y recreación	Atender un mayor número de personas cuidando su salud y haciéndolas sentir productivas y parte de la sociedad	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	<u>4.4. Estrategias de cultura</u> 4.4.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad	Programa de cultura dirigido a las colonias con pobreza y pobreza extrema	Acercar la cultura las colonias con escasos recursos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.4.3. Equipamiento e infraestructura para la cultura	Programa de espacios destinados a la cultura en colonias de escasos recursos	Acercar la cultura las colonias con escasos recursos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	<u>4.5. Estrategias del sector juvenil</u> 4.5.1. Vínculo de coparticipación con la juventud	Generar redes de jóvenes en colonias dirigidas a trabajar proyectos comunes de la población	Vincular a sector juvenil en la solución de problemas comunes de sus comunidades y colonias	No. de grupos de jóvenes creados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	<u>4.6. Estrategias de deportes</u> 4.6.1. Vínculo de	Programa permanente de fomento deportivo	Organizar y mantener ocupada a la	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros

	coparticipación con la sociedad	en colonias con escasos recursos	población en actividades de deporte y recreación		Esfuerzo
	4.6.3. Equipamiento e infraestructura para el deporte	Programa de construcción de espacios deportivos en colonias de escasos recursos	Prevenir enfermedades y alejar de las drogas a la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.7. Estrategias de Género 4.7.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad	Programa de equidad de género dirigido a las colonias y localidades del municipio	Posesionar el concepto de equidad de género en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	4.8. Estrategias de Familia 4.8.1. Vínculo de coparticipación con la sociedad	Programa permanente de adopciones	Mejorar la calidad de vida de niños y familias	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	4.8.3. Institucionalización de las acciones en materia familiar	Programa de atención y canalización de víctimas de violencia intrafamiliar	Atención pronta de problemas de violencia intrafamiliar	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	4.9. Estrategias de cobertura de servicios públicos 4.9.1. Abastecimiento de servicios básicos	Programa de cobertura y mejora en la prestación de los servicios públicos	Incrementar la cobertura de servicios públicos Mejorar la prestación del los servicios públicos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de manejo de residuos sólidos	Inculcar la cultura de reciclaje en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
1.-Bajos niveles de calidad de vida	6.1. Estrategias de Ecología 6.1.1. Vínculo con el sector social y privado	Programa de líderes ambientales	Concientizar y involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Diplomado de cultura ambiental	Concientizar y involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente	Un diplomado aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de educación ambiental	Involucrar a los diferentes sectores en el tratamiento y solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Actualización del reglamento de ecología y medio ambiente	Regular las actividades que producen contaminación	Un reglamento actualizado aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

	6.1.4. Infraestructura para el medio ambiente	Programa de acciones destinadas al saneamiento de agua, mejora de la calidad de aire, regulación de sonidos que producen contaminación y contaminación visual.	Disminuir la contaminación en el municipio	No de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
6.-Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio	6.2. Estrategias del cuidado del agua	Diplomado agenda azul para mujeres	Formar líderes en la cultura del cuidado del agua	Un diplomado aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.2.1. Vínculo con el sector social y privado	Programa de cultura del agua	Concientizar al sector social y privado en la cultura del cuidado del agua	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.2.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Proyecto de Organismo Operador de Agua	Eficientar la prestación del servicio del agua potable	Un organismo operador del agua aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.2.3. Institucionalización de las acciones de cuidado del agua	Reglamento de Agua Potable	Regular la cobertura, consumo y uso del agua	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.2.4. Infraestructura para el agua	Programa de cobertura de agua potable y drenaje	Cubrir las necesidades de agua potable y drenaje a la población de Ocotlán	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa municipal de saneamiento de aguas residuales	Sanear al 100% las aguas residuales del municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa de medición del uso del agua	Conocer el grado de explotación de las fuentes de agua en el municipio	Un programa aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.2.5. Mejora recaudatoria	Programa de mejora en la prestación y cobro del servicio a la población	Instalar sistemas de medición en casas habitación y pozos	Un programa aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.3. Estrategias de ordenamiento del territorio	Consulta pública para la validación del Ordenamiento Ecológico del Territorio	Dar a conocer y validar por parte de la población el Ordenamiento Ecológico del Territorio	Una consulta pública realizada con resultados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.3.1. Vínculo con el sector social y privado				
	6.3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Programa Municipal de áreas protegidas	Incrementar las áreas naturales protegidas que circundan al	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

			Lago Chapala		
	6.3.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Diseño y aplicación del Ordenamiento Ecológico del Territorio	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio.	Un ordenamiento consultado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Diseño y aplicación de los Planes de Desarrollo Urbano	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio	No. De planes de desarrollo urbanos aprobados y publicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Diseño y aplicación de los planes parciales de población	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio	No. De planes parciales de desarrollo aprobados y publicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.4. Estrategias de desarrollo urbano e imagen urbana 6.4.1. Involucrar al sector social y privado en la solución de sus problemas de infraestructura básica.	Constitución de comités de obras	Involucrar a la población en la toma de decisiones de la designación de las obras que más necesiten y vigilancia de la ejecución de las obras	No. de comités de obras creados	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.4.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Programas de obra con recursos federales y estatales	Disminuir el rezago en la cobertura de servicios básicos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.4.3. Institucionalización de las acciones de obra pública e imagen urbana	Reglamento de obras públicas o código urbano municipal	Regular la detección, asignación, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.4.4. Equipamiento e infraestructura de servicios básicos	Programa de infraestructura de servicios básicos a la población	Disminuir el rezago en la cobertura de servicios básicos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo

Problema/Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
2.-Insuficiente inversión pública	1.1. Estrategias de fortalecimiento institucional 1.1.1. Procesos eficientes de trabajo	Programa de desregulación administrativa	Facilitar y agilizar los trámites de los posibles inversionistas	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
1.- Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal	1.1.3. Vínculos con el sector privado	Conformación del Consejo económico y social	Generar un espacio donde sector privado y público definan	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros

			estrategias de inversión para el municipio		
	1.1.4. Vínculos con el sector académico	Programa de vinculación con el sector académico	Vincular al sector académico con el sector privado para el diseño y aplicación de programas de inversiones	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.5. Gobierno municipal con calidad	Sistema Municipal de Calidad	Eficientar los procesos del Gobierno Municipal en materia de trámites	Un sistema municipal de calidad aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal	Link para promover programas de inversión a la población en la página web del Gobierno Municipal	Acercar información a la población para la gestión de programas de inversión	No de links conectados a la página Web	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.9. Administración eficiente del Gobierno municipal	Instrumentar estrategias de promoción de inversiones en al Plan Municipal de Desarrollo y en los Programas Operativos Anuales	Sustentar las acciones encaminadas a la promoción de inversiones en el municipio	No. de estrategias definidas	Eficiencia Eficacia Logros
	1.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho	Revisión y firma de convenios con el sector académico y privado en materia de estrategias de promoción de inversiones	Formalizar los vínculos de participación con el sector académico y privado	No de convenios firmados	Eficiencia Eficacia Logros
	1.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal				
	1.3. Estrategias de hacienda municipal	Realizar estudios sobre incentivos fiscales dirigidos a posibles inversionistas que se quieran asentar en el municipio	Obtener un plan de incentivos destinados a los posibles inversionistas	Un estudio obtenido y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	1.3.1. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal				
	1.3.3. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal	Programa de regulación de negocios establecidos y comercio informal	Otorgar facilidades a los contribuyentes para darse de alta ante el Gobierno Municipal	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.-Insuficiente inversión pública	2.1. Estrategias de Seguridad Pública	Conformación del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública Municipal	Tener una instancia donde se vinculen el sector académico, privado y sector social para el tratamiento de problemas de seguridad en el municipio	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros
	2.1.1. Vinculación con el sector social y privado				

2.-Disminuir la inseguridad en la población de Ocotlán	2.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Programa Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	Disminuir la inseguridad pública en el Municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	2.1.3. Institucionalización de las acciones de Seguridad Pública	Programa de actualización de la reglamentación en materia de seguridad pública	Adecuar la normatividad municipal de acuerdo al nuevo modelo policial	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	2.1.4. Profesionalización de los servidores públicos	Servicio Profesional de Carrera Policial	Contar con elementos profesionalizados Hacer frente a la delincuencia con personal profesionalizado	Un sistema actualizado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	2.1.5. Equipamiento de los servidores públicos	Programa de equipamiento para los elementos de la corporación	Equipar al total de elementos operativos de la corporación Hacer frente a la delincuencia con personal mejor equipado	No. de necesidades atendidas	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	2.1.6. Tecnología para la seguridad pública	Programa de conectividad Plataforma México	Conectar el sistema municipal de información con el sistema nacional de información	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	2.2. Estrategias de Tránsito y Vialidad 2.2.1. Vialidades eficientes	Programa de vialidades eficientes	Facilitar a los inversionistas el ingreso y salida de productos del Municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	2.3. Estrategias de Protección Civil 2.3.3. Institucionalización de las acciones de Protección Civil	Programa de requisitos de riesgos y seguridad para la empresas	Dar a conocer a los posibles inversionistas las normas de seguridad y riesgos a observar en las empresas	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.-Insuficiente inversión pública	3.1. Estrategias Desarrollo Económico. 3.1.3. Promoción de inversiones en el Municipio	Programas FOJAL	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
3.- Fomentar el desarrollo económico en el Municipio	3.2. Estrategias de desarrollo agropecuario 3.2.3. Promotor de inversiones en el Municipio	Programas de SEDER, SAGARPA y de la STPS	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	3.3. Estrategias del Sector Turístico 3.3.1. Vínculo con el sector turístico	Consejo Municipal de Turismo	Generar un espacio para la generación de estrategias de inversión	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros

	3.3.5. Promotor de inversiones en el Municipio	Programa de inversiones en materia turística	Atraer inversiones en materia turística	Un programa y aprobado aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.-Insuficiente inversión pública	4.3. Estrategias de asistencia social y recreación 4.3.4. Calidad de vida de grupos específicos de población	Programa de apoyo en la producción de productos	Fomentar en la población el autoempleo y con ello la generación de inversiones en el municipio	Un programa y aprobado aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
4.- Atender el rezago social con justicia y equidad, principalmente hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza del Municipio	4.6. Estrategias de deportes 4.6.3. Equipamiento e infraestructura para el deporte	Programa de inversiones en materia de deportes	Atraer inversiones en materia deportiva	Un programa y aprobado aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	4.9.Estrategias de cobertura de servicios públicos 4.9.1.Abastecimiento de servicios básicos	Programa de concesión de servicios públicos	Favorecer a empresarios ocotlenses en invertir en la prestación de servicios públicos	Un programa y aprobado aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
2.-Insuficiente inversión pública	6.1. Estrategias de Ecología 6.1.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Reglamento de ecología y medio ambiente	Concientizar a los inversionistas de incluir acciones que tienen que ver con medio ambiente en sus inversiones	Un reglamento actualizado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
6.-Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio	6.1.4. Infraestructura para el medio ambiente	Programa de incentivos para infraestructura de medio ambiente	Otorgar facilidades a los inversionistas que aportan sistemas de energía alternativas o sistemas ecológicos en sus inversiones	Un programa y aprobado aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.2. Estrategias del cuidado del agua 6.2.1. Vínculo con el sector social y privado	Programa de cultura del agua	Concientizar a los inversionistas en el cuidado del agua	No. de acciones realizadas	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.2.3. Institucionalización de las acciones de cuidado del agua	Reglamento Municipal de Agua Potable	Regularizar el uso de agua en el sector industrial, comercial, agroindustrial y de servicio	Porcentaje de formalización del reglamento	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.3. Estrategias de ordenamiento del territorio 6.3.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Ordenamiento Ecológico del Territorio	Regularizar el uso del suelo en materia industrial, comercial, agroindustrial y de servicio	Porcentaje de formalización del ordenamiento	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.6. Estrategias de desarrollo urbano e imagen urbana 6.6.1. Involucrar al sector social y privado	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	Incluir al sector privado en el COPLADEMUN para tomar decisiones sobre la problemática	Porcentaje de participación en el COPLADEMUN	Eficiencia Eficacia Logros

	en la solución de sus problemas de infraestructura básica.		de los sectores industrial, comercial, agroindustrial y de servicio		
	6.6.4. Equipamiento e infraestructura de servicios básicos	Programa de infraestructura vial	Que el municipio cuente con vialidades adecuadas para atraer inversiones Conectar el municipio interna como externamente facilitando las entradas y salidas de productos, bienes y servicios	No. de vialidades construidas	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo

Problema/Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
3.-Altos niveles de Migración	1.1.3. Vínculos con el sector privado	Conformación del Consejo económico y social	Generar un espacio donde sector privado y público definan estrategias de inversión para el municipio	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.4. Vínculos con el sector académico	Programa de vinculación con el sector académico	Vincular al sector académico con el sector privado para el diseño y aplicación de programas de inversiones	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
1.- Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal	1.1.5. Gobierno municipal con calidad	Sistema Municipal de Calidad	Eficientar los procesos del Gobierno Municipal en materia de trámites	Un sistema aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal	Link para promover programas de inversión a la población en la página web del Gobierno Municipal	Acercar información a la población para la gestión de programas de inversión	No. de links conectados a la página Web	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.9. Administración eficiente del Gobierno	Instrumentar estrategias de	Sustentar las acciones	No. de estrategias definidas	Eficiencia Eficacia

	municipal	promoción de inversiones en al Plan Municipal de Desarrollo y en los Programas Operativos Anuales	encaminadas a la promoción de inversiones en el municipio		Logros
	1.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho 1.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal	Revisión y firma de convenios con el sector académico y privado en materia de estrategias de promoción de inversiones	Formalizar los vínculos de participación con el sector académico y privado	No de convenios firmados	Eficiencia Eficacia Logros
	1.3. Estrategias de hacienda municipal 1.3.1. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal	Realizar estudios sobre incentivos fiscales dirigidos a posibles inversionistas que se quieran asentar en el municipio	Obtener un plan de incentivos destinados a los posibles inversionistas	Un estudio obtenido y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	1.3.3. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal	Programa de regulación de negocios establecidos y comercio informal	Otorgar facilidades a los contribuyentes para darse de alta ante el Gobierno Municipal	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
3.-Altos niveles de Migración	3.1. Estrategias Desarrollo Económico. 3.1.3.Promoción de inversiones en el Municipio	Programas FOJAL	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
3.- Fomentar el desarrollo económico en el Municipio	3.2. Estrategias de desarrollo agropecuario 3.2.3. Promotor de inversiones en el Municipio	Programas de SEDER , SAGARPA y de la STPS	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	3.3. Estrategias del Sector Turístico 3.3.1. Vínculo con el sector turístico	Consejo Municipal de Turismo	Generar un espacio para la generación de estrategias de inversión	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros
	3.3.5. Promotor de inversiones en el Municipio	Programa de inversiones en materia turística	Atraer inversiones en materia turística	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.-Insuficiente inversión pública	4.3. Estrategias de asistencia social y recreación 4.3.4. Calidad de vida de grupos específicos de población	Programa de apoyo en la producción de productos	Fomentar en la población el autoempleo y con ello la generación de inversiones en el	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

4.- Atender el rezago social con justicia y equidad, principalmente hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza del Municipio	4.6. Estrategias de deportes 4.6.3. Equipamiento e infraestructura para el deporte	Programa de inversiones en materia de deportes	Atraer inversiones en materia deportiva	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	4.9.Estrategias de cobertura de servicios públicos 4.9.1.Abastecimiento de servicios básicos	Programa de concesión de servicios públicos	Favorecer a empresarios ocotlenses en invertir en la prestación de servicios públicos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo

Problema/Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
4.-Altos índices de enfermedades gastrointestinales y epidémicas originados por contaminación ambiental y cuerpos de agua	2.3. <u>Estrategias de Protección Civil</u> 2.3.1. Vinculación con la población	Difusión del atlas de riesgos	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un atlas difundido y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.-Disminuir la inseguridad en la población de Ocotlán		Programa de simulacros	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		Programa de prevención de accidentes	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
4.-Altos índices de enfermedades gastrointestinales y epidémicas originados por contaminación ambiental y cuerpos de agua	4.2. <u>Estrategias para el sector salud</u> 4.2.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Campañas preventivas de salud para la población	Acercar a la población programas para la prevención de enfermedades	No de campañas realizadas en el año	Eficiencia Eficacia Logros
4.- Atender el rezago social con justicia y equidad, principalmente hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza del Municipio		Programa de atención a pacientes con enfermedades terminales como SIDA, Cáncer, Adicciones, Diabetes, Influenza H1 N1.	Informar y mantener informado a la población enferma sobre los efectos y tratamientos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		4.2.3. Equipamiento e	Proyecto de hospital	Aminorar los	Un proyecto

	infraestructura para la salud	de primer contacto	tiempos de atención y de traslado de pacientes con enfermedades que requieren hospitalización	presentado y gestionado	Eficacia Logros Economía
4.-Altos índices de enfermedades gastrointestinales y epidémicas originados por contaminación ambiental y cuerpos de agua 6.-Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio	6.1. Estrategias de Ecología 6.1.1. Vínculo con el sector social y privado	Programa de líderes ambientales	Concientizar y involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Diplomado de educación ambiental	Concientizar y involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente	Un diplomado aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de educación ambiental	Involucrar a los diferentes sectores en el tratamiento y solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Actualización del reglamento de ecología y medio ambiente	Regular las actividades que producen contaminación	Un reglamento actualizado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.4. Infraestructura para el medio ambiente	Programa de acciones destinadas al saneamiento de agua, mejora de la calidad de aire, regulación de sonidos que producen contaminación y contaminación visual.	Disminuir la contaminación en el municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.2. Estrategias del cuidado del agua 6.2.1. Vínculo con el sector social y privado	Diplomado agenda azul para mujeres	Formar líderes en la cultura del cuidado del agua	Un diplomado aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa de cultura del agua	Concientizar al sector social y privado en la cultura del cuidado del agua	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	6.2.3. Institucionalización de las acciones de cuidado del agua	Reglamento de Agua Potable	Regular la cobertura, consumo y uso del agua	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa municipal de saneamiento de aguas residuales	Sanear al 100% las aguas residuales del municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo

	6.3. Estrategias de ordenamiento del territorio 6.3.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Diseño y aplicación del Ordenamiento Ecológico del Territorio	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio.	Un ordenamiento consultado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Diseño y aplicación de los Planes de Desarrollo Urbano	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio	Un plan de desarrollo urbano actualizado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Diseño y aplicación de los planes parciales de población	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio	No. de planes parciales aprobados y publicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

Problema/Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
5.-Inadecuada insuficiente infraestructura vial	2.2. Estrategias de Tránsito y Vialidad 2.1.1. Vialidades eficientes	Programa de vialidades eficientes	Conectar la totalidad del municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
2.-Disminuir inseguridad en la población de Ocotlán		Estudio de movilidad urbana	Tener un diagnóstico de las vialidades	Un estudio obtenido y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
5.-Inadecuada insuficiente infraestructura vial	6.3. Estrategias de ordenamiento del territorio 6.3.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Ordenamiento Ecológico del Territorio	Regularizar el uso del suelo en materia industrial, comercial, agroindustrial y de servicio	Un ordenamiento consultado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
6.-Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio	6.6. Estrategias de desarrollo urbano e imagen urbana 6.6.4. Equipamiento e infraestructura de servicios básicos	Programa de infraestructura vial	Que el municipio cuente con vialidades adecuadas para atraer inversiones Conectar el municipio interna como externamente facilitando las entradas y salidas de productos, bienes y servicios	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo

Problema/Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
6.-Apatía de las personas en participar en los asuntos de la comunidad y de gobierno	5.2. Estrategias de participación ciudadana 5.2.1. Órganos de participación ciudadana tomadores de decisiones en conjunto con el Gobierno.	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal Estudio de movilidad urbana	Incluir al sector privado en el COPLADEMUN para tomar decisiones sobre la problemática de los sectores industrial, comercial, agroindustrial y de servicio	Un comité ratificado, aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros
5.- Fortalecer y consolidar los vínculos de coparticipación social y privado	5.2.2. Institucionalización de la participación ciudadana	Reglamento de Participación Ciudadana	Regular los la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Municipal	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros
	5.2.3. Formación de ciudadanía democrática	Programa de formación ciudadana	Sensibilizar a la ciudadanía del nuevo concepto de participación con el Gobierno	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros

CAPITULO VI.- ACCIONES INMEDIATAS

No.	Proyecto o Acciones	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Gestionar ante las autoridades Municipales, Estatales y Federales el saneamiento de la cuenca de los ríos Lerma-Santiago y el Zula.			X
2	Gestionar ante las autoridades Estatales y Federales la construcción de un libramiento carretero o periférico.		X	
3	Gestionar ante los gobiernos Federal y Estatal la obtención de recursos para la realización de obra pública.	X	X	X
4	Perforación y conducción de la línea de agua potable del pozo del Joconoxtle a la población para el abastecimiento.	X		
5	Concienciar a la población en su participación para la realización de obras.	X		
6	Actualización del Plan de Desarrollo de Centro de Población Municipal.	X		
7	Actualización del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Gral.	X		
8	Actualización de la cartografía del municipio.	X		
9	Plan de conurbación Municipal.		X	
10	Puesta en marcha del hospital Regional de Primer Contacto.	X		

11	Fortalecimiento y aplicación de los programas para la regularización de la tenencia de la tierra.		X	
12	Gestionar ante la Secretaría de Promoción Económica llevar a cabo programas para la venta de los productos de manufactura municipal a nivel nacional e internacional.		X	
13	Fomentar y aplicar los programas para la vivienda.		X	
14	Gestionar que los Institutos de Educación Superior oferten carreras acordes a la demanda de la región.		X	
15	Incentivar la inversión para nuevas empresas y nuevos comercios y servicios en el municipio que fomenten el empleo.		X	
16	Estudio de movilidad urbana.		X	
17	Creación del organismo descentralizado operador del agua.	X		
18	Construcción de red de drenaje en las colonias que no lo tengan.	X	X	
19	Rehabilitación, Modernización y mejoramiento de las unidades deportivas existentes, así como del sistema operativo de las mismas		X	
20	Recuperación, regeneración y reforestación de las áreas articuladas del espacio público y de encuentro: Parques urbanos y plazoletas. Así como en todas las zonas rurales y áreas naturales protegidas.		X	
21	Capacitación a los cuerpos de Seguridad Pública.	X		
22	Programas de unificación familiar.	X		
23	Realizar los programas de regularización a morosos y crear incentivos y condonaciones de recargos para fomentar el pago oportuno.	X		
24	Llevar a cabo la aplicación de los reglamentos de tránsito y vialidad, así como la aplicación de programas de concienciación a la ciudadana.	X		
25	Dar mantenimiento a los caminos rurales.	X	X	
26	Mejorar la calidad los servicios de los trámites municipales.	X	X	
27	Gestionar ante el gobierno federal y estatal la ampliación de puentes y carreteras.		X	X
28	Creación del instituto municipal de planeación.		X	
29	Rescate de la traza urbana.		X	
30	Programa de baldíos limpios públicos y privados.	X	X	
31	Elaboración de los diagnósticos básicos y el programa integral de residuos sólidos.	X		
32	Gestión para la permuta y construcción de unidades de servicios médicos y municipales y su equipamiento.		X	
33	Creación de programas para la prevención y detección de riesgos a la salud.	X		
34	Gestionar el libramiento carretero	X	X	
35	Gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y transporte		X	

	la ampliación del Puente Río Zula y Santiago.			
36	La participación en el programa VIVIENDA POPULAR.	X	X	
37	A ninguna persona se le quitaran o negaran los apoyos federales por el cambio administración.	X		
38	Se iniciara con el programa emergente de empedrado gratis.	X		
39	La inmediata capacitación, formación, disciplina y profesionalismo en el departamento de Seguridad pública Municipal, así como la regulación de la selección del personal, el debido ingreso, su permanencia y constante evaluación, quienes tendrán la obligación en todo momento de velar por el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.	X		
40	La habilitación de los módulos de Seguridad pública y el activar al policía de Barrio.	X		
41	Los cargos DIRECTIVOS, JEFATURAS, COORDINACIONES Y MANDOS INTERMEDIOS, dentro de la administración pública serán ocupados por ciudadanos ocotlenses o por aquellos ciudadanos que hayan vivido en el municipio por más de tres años y conozcan los problemas de la Ciudad.	X		
42	Gestionar más programas federales y mejorar su calidad, respetando a los beneficiados mediante un trato digno.	X		
43	El respeto a las comunidades en usos y costumbres.	X		
44	Total apoyo a los comerciantes locales para el crecimiento de su empresa.	X		
45	Rehabilitación y mejoramiento del Parque Deportivo en la Delegación de San Martín de Zula, además el de activar la educación básica como lo es la Escuela primaria.	X	X	
46	Primera Delegación del DIF y casa de la cultura al otorgar el espacio en antigua escuela en San Martín de Zula.	X	X	
47	Acondicionamiento del parque de ingreso en la Delegación de San Martín de Zula.		X	
48	Ambulancia permanente en la Delegación de San Martín de Zula, el Joconoxtle y Joaquín Amaro.		X	
49	Mejoramiento del ingreso a Santa Clara de Zula.	X		
50	Rehabilitación y/o construcción del Puente de Santa Clara de Zula.	X		
51	Empedrados de Rancho viejo.	X		
52	Pozo de agua en Joconoxtle.	X		
53	Garantizar la calidad del agua en la Delegación de San Martín de Zula y el Sabino	X		
54	Pozo de agua en San Andrés.	X		
55	Ingreso digno para el Mezquite.	X		
56	Construcción de Plaza en el Fuerte.	X		
57	Construcción de Plaza en el Sabino.	X		
58	Habilitación de Malecón Sur en la Colonia Marcos Castellanos.	X	X	
59	Gestión del proyecto del puente entre Cuitzeo y la Colonia Torrecillas.	X	X	
60	Conformar OPD IPROMADES.	X		
61	Apertura de la calle Ramón Corona hasta la Colonia	X	X	

	Arboleda.			
62	Asfalto desde el Rastro Municipal hasta la colonia Residencial La Primavera.	X	X	
63	Habilitación del Parque de la Colonia Infonavit I uno.	X	X	
64	Terminar con el problema del agua en la Colonia San Juan.	X		
65	Continuar con el Programa Hábitat en el canal ballesteros.	X		
66	Construcción del Parque en la Colonia Infonavit V cinco.	X		
67	Mejora integral o reubicación del Rastro Municipal.	X		
68	Resolver el problema de inundación que provoca el temporal de lluvias en la Colonia Ferrocarril y en la Colonia Infonavit II dos.	X		
69	Apoyo de Madres solteras, personas de la tercera edad y Educación Especial.	X		
70	Gestionar la Metropolitización.	X		
71	Continuar con el Programa Hábitat.	X		
72	Programa de recuperación de espacios públicos			

CAPITULO VII DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo se llevará a cabo a través de la ejecución de los Programas Operativos Anuales así como de los avances mensuales de la ejecución de los programas y proyectos que las dependencias del Gobierno Municipal presenten con tal propósito.

La evaluación del Plan Municipal de Desarrollo será de inicio como lo indica la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; una al inicio de la administración y la otra al final de la misma.

Dentro de dicho periodo se harán dos evaluaciones por año, y éstas se harán tomando en cuenta la información de los avances de la ejecución de los programas y proyectos que las dependencias del Gobierno Municipal deben de presentar en forma trimestral, en referencia a los programas y proyectos establecidos en los Programas Operativos Anuales.

Una vez diseñados los programas operativos anuales se enriquecerán los indicadores de la tabla anterior, ya que una vez definidos los programas, proyectos y acciones se identificarán otros indicadores, definiendo de manera formal un Sistema Municipal y con ello fortaleciendo así la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS).

Consejo Estatal del Deporte (CODE).

Consejo Estatal de Población (COEPO).

CONTRALOF.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE).

Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Vivienda (INEGI).

Secretaría de Cultura.

Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR).

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEDEJ).

Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES).

Secretaría de Promoción Económica (SEPROE).

Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (SETUJAL).

Secretaría General de Gobierno (SGG).

Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL).

Sistema Nacional de Información Municipal.

Secretaría de Planeación y Desarrollo (SEPLAN).

Dirección General de Desarrollo Municipal.

Datos proporcionados Gobierno Municipal
2007 – 2009.

Datos proporcionados por Direcciones del Gobierno Municipal
2010 – 2012.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado de Jalisco.

Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Secretaría de Desarrollo Humano.

Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.

Historia de Ocotlán elaborada por cronistas y crónicas del dominio popular.

Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Dirección de Seguridad Pública Estatal.

SAGARPA.

DIRECTORIO AYUNTAMIENTO 2010 - 2012

**C. JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. KAREN ARLETTE FLORES PÉREZ.
SINDICO.**

**C. ALFONZO CRUZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.**

**C. SERGIO ANTONIO TORRES BECERRA.
REGIDOR.**

**C. MARÍA ESTHER OCHOA LIZÁRRAGA.
REGIDOR.**

**C. GUILLERMINA NAVARRO RÍOS.
REGIDOR.**

**C. JUAN CARLOS GODÍNEZ GODÍNEZ.
REGIDOR.**

**C. ROSA ELENA AMPARO BRAMBILA.
REGIDOR.**

**C. EDGAR ALFONSO GUERRERO SERNA.
REGIDOR.**

**C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS.
REGIDOR.**

**C. FLAVIO ANTONIO GARCÍA OCHOA.
REGIDOR.**

**C. JUAN CASTELLANOS OLIVEROS.
REGIDOR.**

**C. PEDRO JAIME ZÚÑIGA .
REGIDOR.**

**C. FRANCISCO JAVIER LAGUNAS CASTAÑEDA.
REGIDOR.**

**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
SECRETARIO GENERAL**

RELACION DE PRESIDENTES MUNICIPALES

NOMBRE	AÑOS
ZEFERINO MARTIN DEL CAMPO	1886
PEDRO MARTINEZ	1886
URSULO AGUILAR	1867
MIGUEL ORCO	1868
DOMINGO CORONA	1868
CRISPIN LOPEZ	1868
VICTORIANO RAMIREZ	1868
FELIPE SAPIEN	1869
CRISPIN LOPEZ	1869
MIGUEL GODINEZ	1869
DAMASO FLORES	1869
RAMON JIMENEZ	1869
RAMON JIMENEZ	1870
JOSE MARIA CARRANZA	1870
VIDAL JARAMILLO	1870
ANASTASIO GUILLEN	1870 a 1872
TOMAS VALADEZ	1873 a 1874
PEDRO DURAN	1875
VICTOR FRANCO	1876
TOMAS VALADEZ	1876
MATIAS GODINEZ	1877
TOMAS VALADEZ	1878
PEDRO DURAN	1879
CARLOS VELAZQUEZ	1879
FELIPE SAPIEN	1879
J. TRINIDAD SAHAGUN	1879
JOSE MARIA CARRANZA	1879
J. TRINIDAD SAHAGUN	1880
TOMAS VALADEZ	1880
JUAN FLORES	1881 a 1883
FELIPE SAPIEN	1884 a 1885
FRANCISCO J. FLORES	1886 a 1887
EVARISTO N.	1888
MIGUEL ACEVES	1888 a 1889
MIGUEL ACEVES	1890
ANGEL ACEVES	1890
JESUS B. CASTELLANOS	1891
MANUEL G. CASTELLANOS	1891
J. GUADALUPE RUVALCABA	1891
PLACIDO CRUZ	1892
VICENTE NAVA	1893
GERARDO A. TOSTADO	1893
MIGUEL L. MORALES	1894
RAMON R. FLORES	1894
DANIEL NAVARRO	1894
AMADO CRISTO	1894 a 1896
JOSE ORNELAS	1896
FRANCISCO GOMEZ	1897
JACOBO ALATORRE	1897
JACOBO ALATORRE	1898 a 1899
MANUEL N. GOMEZ	1899
PRISCILIANO BARRERA	1899
M.G. RUBIO	1899

MANUEL ESTRADA	1899
MANUEL GOMEZ	1900
PRISCILIANO BARRERA	1900
DAVID NAVARRO	1900
ROBERTO ROBLES	1901
MANUEL M. RIVAS	1901
PASCUAL F. SALCEDO	1901
GREGORIO M. MEDINA	1901
FRANCISCO JIMENEZ MICHEL	1902
SERVEDEO HERMOSILLO	1903
FRANCISCO MICHEL	1903
JOSE MARIA DE LA PEÑA	1903
J. JESUS PONCE	1906 a 1907
J. JESUS NAVARRO	1907
BERNANDINO GONZALEZ	1907
BENJAMIN GOMEZ	1908 a 1909
LUIS NAVARRETE	1910
ANDRES CORTES	1911
MANUEL ESPERON	1911
ALBERTO NAREDO	1912
AURELIO A. MARTINEZ	1912
BENJAMIN CRUZ	1912
JOSE PADILLA	1913
PASCUAL AMELIO	1914
SERVEDEO HERMOSILLO	1914
BENJAMIN GONZALEZ	1914
JOSE BRAMBILA	1914
ALFREDO S. COMPARAN	1914
ALBERTO BARBA	1915
QUIJAS CALDERON	1915
JUAN ZUÑIGA	1915
ANTONIO CORTES	1916
FRANCISCO G. VARGAS	1916
PEDRO CASTAÑEDA	1916
FRANCISCO FARIAS	1917
FELIPE DOMINGUEZ	1918
VICTOR FRANCO	1918
CECILIO M. BELTRAN	1918
VICTOR FRANCO	1919
AMBROSIO CASTELLANOS	1919
RAFAEL RAMIREZ	1919
J. MERCED CARRANZA	1919
JOSE FLORES CERDA	1920
J. NATIVIDAD GARCIA	1920
REMIGIO C. GUTIERREZ	1920
SEVERIANO BRAVO FLORES	1921
FELIX BRACAMONTES	1921
JUAN ZUÑIGA HERMOSILLO	1922
LEOBARDO RAMIREZ	1922
POLICARPIO MARQUEZ	1922
JOSE HIDALGO	1922
J. MERCED CARRANZA	1923 a 1924
ANGEL GALVAN	1924
CASTO CASTELAN	1925
JOSE MARIA ANGULO	1925
CASTO CASTELAN	1926
J. JESUS LOPEZ	1927
NICOLAS RANGEL GUERRERO	1927
P. MUÑOZ	1927
INDALECIO RAMIREZ	1927

RAFAEL GODINEZ	1927
JOSE GUTIERREZ CERDA (EL ALAQUIN)	1927
MANUEL MUÑOZ	1928
FERNANDO CURIEL	1928
PEDRO MARTINEZ	1928
ALFREDO VAZQUEZ	1928
PEDRO MARTINEZ	1929
FERNANDO CURIEL	1929
JUAN ZUÑIGA HERMOSILLO	1930
RAMIRO DIEGUEZ	1930
ALFONSO DURAN	1931
TOMAS JARAMILLO	1931
RAFAEL ANAYA	1932
JOSE MARIA CURIEL	1933
J. MERCED CARRANZA	1934
ALFONSO ANAYA	1935
J. JESUS ASCENCIO	1936
ALFONSO ANAYA	1936
ALFREDO MUÑOZ	1937
SABAS VILLARRUEL	1938 a 1939
LEOCADIO VILLASEÑOR	1939
JOSE R. CASTRO	1939
ELADIO GOMEZ RAMIREZ	1940
LORENZO DE LA MORA	1941
JOSE RAMIREZ B.	1941
J. JESUS CERVANTES	1941 a 1942
ALFREDO GONZALEZ	1943
FRANCISCO ARANA	1944
J. JESUS SALAZAR	1944
JUAN JOSE ALVAREZ TOSTADO	1945
PABLO CASTELLANOS	1945
ESTEBAN FLORES	1946
ANTONIO CORTES JIMENEZ	1947
IGNACIO BRAVO	1947 a 1948
SALVADOR FLORES FLORES	1949 a 1952
GUILLERMO LARA MENDOZA	1952 a 1954
DR. JOAQUIN FIGUEROA	1956 a 1958
ANTONIO CORTES JIMENEZ	1959 a 1961
PASCUAL ALFARO	1961
ALFONSO ANAYA BECERRA	1962 a 1964
NORBERTO GOMEZ SALAZAR	1965 a 1967
ENRIQUE CORTES JIMENEZ	1968 a 1970
ANTONIO SALCEDO SAHAGUN	1971 a 1973
DR. RAUL TOPETE GOMEZ	1974 a 1976
DR. JORGE MORA MALDONADO	1977 a 1979
RUBEN PEREZ NANDINO	1980 a 1982
JESUS CERVANTES LOPEZ	1983 a 1985
PABLO VELARDE MAGAÑA	1986 a 1988
ENRIQUE CORTES ROMO	1989 a 1991
ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ	1992 a 1995
JAVIER LAGUNAS CASTAÑEDA	1995
JESUS GONZALEZ ACEVES	1996 a 1997
PEDRO JAIME ZUÑIGA	1998 a 2000
ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ	2001 a 2003
JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO	2004 a 2006
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	2007 a
2009	
JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO	2010 a

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO OCOTLÁN, JALISCO 2010-2012 (INDICE)

- **MENSAJE POLÍTICO**
 - Subtema: Mensaje del Presidente Municipal.....1
 - Subtema: Presentación..... 2

CAPITULO I MISTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

1.-MISIÓN.....	3
2.-VISIÓN.....	3
3.-PRINCIPIOS.....	4
4.-COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	4

CAPÍTULO II ANTECEDENTES

1.-HISTORIA.....	5
2.-ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	8
DESCRIPCIÓN FISIOGRAFICA.....	9
MEDIO FISICO.....	10
3.-MARCO JURIDICO.....	17

CAPÍTULO III DIAGNOSTICO, PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES POR EJE DE DESARROLLO

EJES DE DESARROLLO.....	18
1.-DIAGNOSTICO POR EJE DE DESARROLLO.....	20
<i>A).-DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.....</i>	<i>18</i>
DIAGNOSTICO.....	20
<i>B).-DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.....</i>	<i>19</i>
DIAGNOSTICO.....	36
<i>C).-DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.....</i>	<i>19</i>
DIAGNOSTICO.....	46
<i>D).-DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.....</i>	<i>20</i>
DIAGNOSTICO.....	60
2.-PROBLEMÁTICA.....	67
3.-POTENCIALIDADES.....	71

CAPITULO IV.- INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERADOS A PARTIR DE LA PROBLEMÁTICA.....73

2.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTATEGIAS DE DESARROLLO..... 74

CAPITULO V.- CARTERA DE PROYECTOS, METAS E INDICADORES78

CAPITULO VI.-ACCIONES INMEDIATAS.....92

CAPITULO VII DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... 95

FUENTES DE INFORMACIÓN..... 96

DIRECTORIO H. AYUNTAMIENTO..... 98

EXPRESIDENTES DE OCOTLAN..... 99

INDICE..... 102

REV.	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
------	------	------	------	------	------	------	------



Ocotlán
Gobierno Municipal
2010 / 2012